



Distr.
LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.37/4
23 de febrero de 2017

Original: Ingles

Tercera Reunión del Comité Científico, Técnico y Consultivo (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCTM) en la Región del Gran Caribe

Miami, EE.UU., 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016

INFORME DE LA REUNIÓN



Promover la cooperación regional para la protección y el desarrollo del medio marino de la Región del Gran Caribe

SIGLAS

AMEP.....	Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental
UCR/CAR.....	Unidad de Coordinación Regional del Caribe
CARPHA.....	Agencia de salud pública de Caribe
Convenio de Cartagena..	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran
CDB.....	Banco de Desarrollo del Caribe
PAC.....	Programa Ambiental del Caribe
CIMAB.....	Centro de Ingeniería y Manejo Ambiental de Bahías y Costas
CIMH.....	Instituto Caribeño de Meteorología e Hidrología
CLME.....	Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Mar Caribe
CLME+.....	Catalizar la implementación del Programa de Acciones Estratégicas para el Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos de los Grandes Ecosistemas Marinos del Mar Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil
COP.....	Partes contratantes
CETA.....	Comunicación, Formación, Capacitación y Sensibilización
CRew	Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales
CRew+.....	Ampliación y mejoramiento del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales a través de un enfoque integrado de la aplicación de soluciones técnicas con mecanismos innovadores de financiación
GEF/FMAM.....	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GPA.....	Programa de Acción Mundial para La Protección del Medio Marino Frente a Las Actividades Realizadas en Tierra
GPO.....	Alianza Mundial a favor de los Océanos
IDB.....	Banco Interamericano de desarrollo
IGM.....	Reunión Intergubernamental
IMA.....	Instituto de Asuntos Marinos
IWEco	Proyecto de Integración de la Gestión de Tierra, Agua y Ecosistemas en los PEID del Caribe
FTCM.....	Actividades y Fuentes Terrestres
MoU.....	Memorando de Entendimiento
NGO.....	Organización no gubernamental
NOAA.....	Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica
NPA.....	Programa de Acción Nacional
FIP.....	Formulario de Identificación del Proyecto
PPG.....	Subvención para la Preparación de Proyectos
PMU.....	Unidad de Gestión del Proyecto

PSA.....	Anuncios de Servicio Público
RAC.....	Centros de Actividad Regional
RAN.....	Red de Actividades Regionales
REMPEITC.....	Centro de Actividad Regional sobre Emergencias, Información y Capacitación sobre la Contaminación Marina
PAE.....	Plan de Acción Estratégico
SID.....	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
SOCAR.....	Informe sobre el Estado del Área del Convenio
SSFA.....	Acuerdo de financiación de pequeña escala
STAC.....	Comité Asesor Científico y Técnico
SPAW.....	Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas
PNUMA.....	Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
EPA de EE.UU.....	Agencia de Protección del Medio Ambiente
RGC.....	Región del Gran Caribe

TABLA DE CONTENIDOS

Siglas.....	i
Tabla de Contenidos.....	iii
Introducción.....	1
Punto 1 del Temario: Apertura de la reunión.....	1
Punto 2 del Temario: Elección de Oficiales.....	3
Tema 3 del programa: Organización de la reunión... ..	3
(a) Reglas de procedimiento.....	3
(b) Organización del trabajo.....	3
Punto 4 del Temario: Adopción del Temario.....	3
Punto 5 del Temario: Informe sobre el programa de actividades de AMEP para el periodo 2015-2016.....	4
(a) Examen de la situación de ratificación y de adhesión al Protocolo FTCM.....	4
(b) Revisión de Actividades.....	4
(c) Programa de aguas libre de basura	9
(d) Coalición de bolsa de plástico.....	10
(e) informe de la Presidencia sobre el Grupo de Trabajo para la supervisión y evaluación de SOCAR.....	11
Punto 6 del Temario: Plan de trabajo y presupuesto del proyecto AMEP para el bienio de 2017-2018.....	13
Punto 7 del Temario: Otros asuntos.....	16
(a) GEF CReW	16
(b) GEF CLME+.....	17
Punto 8 del Temario: Adopción de las recomendaciones de la reunión y el informe de la reunión.....	19
Punto 9 del Temario: Clausura de la Reunión	19
Anexo I: Temario	
Anexo II: Recomendaciones de la reunión	
Anexo III: Lista de Documentos	
Anexo IV: Lista de Participantes	

Introducción

1. Tras la entrada en vigor del Protocolo FTCM en agosto de 2010, el Artículo XIV del Protocolo FTCM estableció el FTCM STAC. Según el Artículo XIII.2.c, la Secretaría del Convenio de Cartagena es responsable de proporcionar la ayuda que el STAC pueda requerir para llevar a cabo sus funciones contempladas en el Artículo XIV.
2. De acuerdo con el Plan de trabajo y el Presupuesto para 2015-2016, aprobados por la Reunión Intergubernamental XVI (IGM) y sesiones, la Tercera Reunión de FTCM STAC se celebró a partir del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016 en Miami, Florida, Estados Unidos.
3. Los objetivos de la Tercera Reunión de FTCM STAC fueron:
 - Evaluar los proyectos y las actividades implementadas por la Secretaría y los Centros de Actividad Regional (CAR) del Protocolo FTCM dentro del subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) durante el período 2015-2016;
 - Revisar avances en la implementación de las Recomendaciones de la Segunda Reunión del FTCM STAC, las Decisiones de la Segunda Conferencia de las Partes al Protocolo FTCM y las Decisiones relevantes de la Décimo Sexta Reunión Intergubernamental y la Décima Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena;
 - Revisar el estado de la ratificación y/o implementación del Protocolo FTCM en los países miembros;
 - Revisar y proporcionar insumos técnicos al proyecto del Plan de Trabajo y Presupuesto del AMEP para el bienio 2017-2018 para su presentación posterior y aprobación por la Tercera Conferencia de las Partes al Protocolo FTCM en el primer trimestre del 2017; y
 - Proporcionar recomendaciones relativas a la implementación del Protocolo FTCM para consideración de la Tercera Conferencia de las Partes al Protocolo FTCM en el primer trimestre del 2017.
4. Los expertos invitados a la reunión fueron nominados por los puntos focales nacionales del Convenio de Cartagena. Por otra parte, hubo representantes de organizaciones internacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales y representantes del proyecto regional fueron invitados a asistir a la reunión como observadores.

Punto 1 del Temario: Apertura de la Reunión

5. La Reunión comenzó el lunes, 31 de octubre de 2016 a las 9:08. En la Mesa Principal para la Apertura de la Reunión estuvieron la Sra Lorna Inniss, Coordinadora del PAC, el Sr Christopher Corbin, oficial de programa responsable del Subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) del Programa Ambiental del Caribe (PAC) y el Sr Martin Okun, oficial administrativo y para la gestión del Fondo.
6. El Sr. Corbin presidió la Ceremonia de Apertura. Dio la bienvenida a los participantes en el Tercer Encuentro de FTCM STAC y luego le invitó a la Sra. Lorna Inniss a que pronunciara el discurso de apertura.
7. La Sra. Inniss dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció al Gobierno de los Estados Unidos (o sea, el Departamento de Estado, EPA, NOAA) para la celebración de la reunión. Reconoció el apoyo financiero de los proyectos financiados por el FMAM PNUD CLME+ lo cual permitió la realización de una reunión conjunta de FTCM STAC/SPAW por primera vez. Ella indicó que el objetivo de tener una reunión conjunta fue para facilitar el desarrollo de una hoja de ruta para una mayor colaboración entre los dos subprogramas (AMEP y SPAW) y para apoyar conjuntamente el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

8. También expresó su agradecimiento por la colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del proyecto de equipo financiados por el FMAM y señaló que el equipo apoya muchas actividades en relación con la ratificación y aplicación del Protocolo FTFCM.
9. La Sra. Inniss informó que Jamaica ahora se había adherido al Protocolo FTFCM después de haberlo ratificado en 2015. Por consiguiente, el número de Partes Contratantes en el Protocolo FTFCM se elevaba a doce.
10. Expresó su agradecimiento por los esfuerzos que estaban realizando los Puntos Focales para fomentar la ratificación del Protocolo FTFCM y señaló que las Partes Contratantes se benefician de una mayor asistencia financiera y técnica.
11. La Sra. Inniss también destacó los retos experimentados por la Secretaría en materia de personal y le agradeció al Sr. Christopher Corbin, oficial del programa AMEP, su gestión del trabajo del subprograma AMEP con personal limitado. Le felicitó por el excelente trabajo realizado durante el bienio e indicó que el subprograma pronto estará en condición de plena capacidad. Instó a los Estados miembros a contribuir a la labor de la Secretaría para poder superar los retos financieros.
12. Reconoció el buen trabajo del Sr. Nelson Andrade Colmenares, anterior Coordinador del PAC y le agradeció todos los esfuerzos realizados para que el PAC fuera muy robusto.
13. A continuación se disculpó en nombre del PAC con las personas quienes habían sido directamente afectadas por el nuevo sistema de administración del PNUMA UMOJA. y pidió perdón por los retrasos de pago. Observó que muchos de los problemas iniciales habían sido resueltos y que ahora en adelante los procesos deberían ser más fáciles de manejar. Presentó al Sr. Martin Okun, administrativo nuevo y oficial de gestión de fondos quien fue el que pudo resolver algunos de los temas relacionados con UMOJA.
14. La Sra. Inniss les agradeció a los numerosos socios del PAC, entre ellos, el BID, CWWA, CAWASA, el Banco Mundial, GWP-C, y el Centro Hídrico por su apoyo.
15. Indicó que la información sobre el proyecto GEF-IWEco (Proyecto de Integración de la Gestión de Tierra, Agua y Ecosistemas en los PEID del Caribe será compartida después de la reunión y señaló que en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA), el Caribe está abriendo nuevos pasos para el establecimiento de Nodos y Plataformas en el Caribe para Nutrientes, Aguas residuales y Basura marina que ayudarán a generar productos de alta calidad. También se refirió a la Asociación 'Libre de Basura', liderada por el EPA y el Cuerpo de Paz estadounidenses con países pilotos Jamaica y Panamá.
16. Señaló que adicional a la preparación en curso del Informe sobre el Estado del Área del Convenio relativo a la Contaminación, también habrá un Informe sobre el Estado del Hábitat bajo el Protocolo SPAW preparado con el apoyo del proyecto PNUD/FMAM CLME+. Estos informes formarán parte de un Informe sobre el Estado de los Ecosistemas Marinos (ECM) más grandes que contribuirá directamente a los objetivos de desarrollo sostenible # 14 y 16.
17. La Sra. Inniss declaró que el nuevo Director Ejecutivo de PNUMA en seguida había encargado a los oficiales de personal a que se comunicaran con los socios y el público en general en términos más sencillos. Mencionó que ya se había establecido una relación más estrecha con ROLAC PNUMA a través de la oficina subregional con sede en Kingston, Jamaica. Reconoció y felicitó al nuevo jefe el Sr. Vincent Sweeney. La Sra. Inniss también reconoció el papel de los Centros de Actividad Regional (CAR) y la Red de Actividad Regional (RAN) y expresó su esperanza de la pronta finalización de los Acuerdos de Anfitrión. Terminó agradeciendo nuevamente a todos los delegados por su continuo apoyo.
18. La Jefa de la Delegación estadounidense, la Sra. Rona Rathod, dio la bienvenida a todos a la reunión en nombre del gobierno de los Estados Unidos. Ella reconoció la labor de sus colegas de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y a la Secretaría por haber facilitado la Reunión.

19. Señaló que la protección del medio ambiente era importante para el Presidente Obama y agregó que el tema de la conservación de los océanos fue elevado a la vanguardia de la agenda diplomática por el Secretario de Estado, John Kerry.
20. La Sra. Rathod concluyó diciendo que era bueno pertenecer a la Región del Gran Caribe (RGC) por ser la Convención de Cartagena tema de vanguardia para la región.

Punto 2 del Temario: Elección de la Mesa

21. La Sra. Inniss, Coordinadora del PAC, informó que se había recibido propuestas de nombramiento de miembros del Buro de la Secretaría. La Reunión no tuvo ninguna objeción a las candidaturas propuestas y el Buro fue aprobado por aclamación por la Asamblea.
 - Presidente: Rona Rathod (los E.E.U.U.)
 - Vicepresidente: Linroy Christian (Antigua y Barbuda)
 - Relator: John Bowleg (Bahamas)

Punto 3 del Temario: Organización de la Reunión

22. Los procedimientos para la realización de la reunión fueron descritos.

(a) Reglamentos de Procedimiento

23. Los reglamentos de procedimiento para las Reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) se aplicaron.
24. Once de las doce Partes estaban presentes, sólo Panamá estuvo ausente así que se pudo confirmar un quórum para la Reunión.

(b) Organización del Trabajo

25. Los idiomas de trabajo de la Reunión eran el inglés, francés y español. Había interpretación simultánea al inglés, francés y español para la Reunión. Los documentos de trabajo de la Reunión estaban disponibles en todos los idiomas de trabajo.
26. La Reunión se realizó en sesiones plenarias.

Punto 4 del Temario: Aprobación del Temario

27. La Presidenta presentó el Temario (documento UNEP(DEPI)/CAR WG.37/1) y solicitó propuestas de aprobación de parte de la Reunión.
28. La Delegada de Francia, la Sra. Maud Casier le agradeció a la Secretaría y propuso la inclusión de una presentación sobre Plásticos.
29. El Temario de la Reunión fue adoptado con la inclusión de la presentación sobre Plásticos de acuerdo con la solicitud de Francia.

Punto 5 del Temario: Informe sobre el programa de actividades de AMEP para el periodo 2015-2016

(a) Informe de AMEP sobre el Estado de Ratificación y de Adhesión al Protocolo FTFCM

30. Una actualización del Estado de la Ratificación y de Adhesión al Protocolo FTFCM de acuerdo con el Informe de Colombia. Colombia es la nación depositaria del Convenio de Cartagena. Hasta la fecha, son doce (12) los países que han ratificado o adherido al Protocolo FTFCM con Jamaica siendo el país más reciente para adherirse al Protocolo FTFCM que entró en vigor en diciembre de 2015 para ese país.
31. El Sr Corbin informó a la Reunión que uno de los objetivos del subprograma AMEP era promover la ratificación del Protocolo FTFCM. Procedió a invitar a las Partes No Contratantes a que comentaran sobre el proceso de ratificación en sus respectivos países.
32. El Delegado de Colombia indicó que Colombia continuará con el proceso de FTFCM y que su gobierno estaba haciendo todo lo necesario para ratificar el Protocolo.

(b) Informe de Actividades

33. El Oficial del Programa AMEP, Christopher Corbin, presentó los resultados del subprograma AMEP durante el período 2015-2016, que figura en el documento UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.3.
34. El Sr. Corbin luego hizo una presentación comprensiva de la aplicación del subprograma AMEP incluso una lista de recomendaciones claves. Resumió los objetivos del subprograma, los cambios de personal y los fondos recaudados durante el bienio de los proyectos seleccionados. Hizo hincapié en algunos de los logros más importantes del programa y detalló el trabajo realizado en todas las áreas temáticas claves del subprograma, incluidos los proyectos del FMAM; Monitoreo y evaluación (artículo III); Gestión de aguas residuales (anexo III); Gestión de Residuos/Basura (Anexo 1); Manejo de cuencas (Anexo IV); y los Programas de Acción Nacionales (Múltiples).
35. El Sr. Corbin entonces le invitó al Dr. Darryl Banjoo, representante del CAR IMA y el gobierno de Trinidad y Tobago para presentar sobre el trabajo que hacía el CAR IMA a favor del subprograma. Habló de las actividades del Instituto de Asuntos Marinos (IMA), el centro de actividad regional apoyando al Protocolo FTFCM. El trabajo realizado durante el período fue el siguiente: 1) Apoyo al Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR); 2) Proyecto nacional llevado a cabo para proporcionar información sobre el Estado del Medio Ambiente; 3) Asistencia en consultas de reuniones nacionales sobre la evaluación y gestión de la contaminación; y 4) Producción de un Informe sobre el Estado Nacional de Medio Ambiente de Trinidad y Tobago.
36. Destacó el apoyo brindado a SOCAR a través de la participación en el taller regional de expertos técnicos para SOCAR del 15 al 17 de agosto de 2016 en Kingston, Jamaica. CAR IMA también participó en teleconferencias, realizadas en el periodo 2015-2016, e hizo aportaciones y respuestas técnicas a cuestionarios sobre la capacidad de laboratorio, los sistemas de clasificación del agua y los estándares de mediciones de calidad de agua. Había suministrado comentarios y retroalimentación sobre los estándares en métodos de medición de los parámetros de SOCAR. Los Proyectos nacionales llevados a cabo y financiados por el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago que suministrarían datos para el Informe SOCAR incluían: 1) Monitoreo ambiental y evaluación de áreas de Hot Spot en Trinidad (USD 10.000 por año.); 2) Calidad del agua bacteriológica en las áreas de recreación popular de uso del agua en Trinidad (USD 20.000 por año); 3) Monitoreo de arrecifes de coral y praderas de fanerógamas marinas en Trinidad y Tobago (CARICOMP) (USD 27.000 por año); y 4) Enfoque hidro-biogeoquímico a la valoración de la descarga de contaminantes de la Cuenca del río Caroní (USD 40.000 por año). El seguimiento y evaluación ambiental de las áreas de Hot Spot en Trinidad era requisito del Protocolo FTFCM y fue ejecutado en Trinidad y Tobago en el año 2007. Estaba todavía en curso.

Proporcionaba información sobre el estado del medio marino donde destacaba preocupaciones provenientes de fuentes terrestres de contaminación. Entre los parámetros de calidad de agua monitoreados figuraban los nutrientes (amoníaco, nitritos, nitratos, fosfatos reactivos y totales), físicos (temperatura, pH, salinidad, turbidez), clorofila a, demanda química de oxígeno (DQO), hidrocarburos disueltos y dispersos.

37. IMA también realizó un proyecto de monitoreo de contaminante químico utilizando organismos centinela como ostras para detectar contaminación de hidrocarburos. IMA fue designado punto focal alternativo para el proyecto PNUD/FMAM CLME+ y es el punto focal para las iniciativas regionales del Atlas marino del Caribe (proyecto CMA2). IMA preside un Comité Directivo con la responsabilidad de desarrollar un Marco de Política integrado para la Administración de la Zona Costera, y Estrategias y Plan de Acción de Trinidad y Tobago. El proyecto de política incorpora las recomendaciones del Programa de Acción Nacional (NPA) de Trinidad y Tobago. IMA forma parte de una iniciativa encabezada por la Autoridad de Gestión Ambiental para tratar la contaminación en el Golfo de Paria, Trinidad. IMA hizo una presentación sobre el "Estado del Golfo de Paria, Trinidad y Tobago" el 07 de septiembre de 2016 que vinculaba la contaminación con la necesidad de mayor control regulatorio. IMA produjo un Informe sobre el Estado Ambiental de la Marina 2016 para Trinidad y Tobago, que destaca los impactos de las fuentes terrestres de contaminación y proporciona recomendaciones para abordar los impactos. El documento fue sometido al Gabinete para su aprobación.
38. IMA realizó un Taller de Capacitación sobre cómo investigar Derrames de Hidrocarburos / Muertes de Peces. Los múltiples interesados quienes participaron fueron entrenados en el muestreo y el proceso investigativo. Se destacó la importancia del monitoreo de proyectos así como lo relacionado con la salud humana y los desafíos a confrontarse al considerar la sensibilidad del tema.
39. El Sr. Corbin hizo una presentación en nombre de la Directora de CAR CIMAB, quien no pudo participar debido a dificultades de visa. Presentó las contribuciones específicas de CAR CIMAB a los proyectos y actividades del bienio 2015-2016. En particular destacó el apoyo brindado en el marco del proyecto de GEF CReW a Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá, así como sus contribuciones a las discusiones del Grupo de Trabajo para Monitoreo y Evaluación. Los demás áreas de apoyo técnico suministrado a la Secretaría por CAR CIMAB fueron identificados junto con una evaluación del total de la cofinanciación proporcionada.
40. El Sr. Corbin procedió a reconocer el apoyo recibido de varias personas y organismos entre ellos Puntos Focales Nacionales, FTCM, FMAM y de Proyectos; el Presidente y miembros del Grupo de Trabajo para Monitoreo y Supervisión; Directores y Personal de Centros de Actividad Regional; División de Ecosistemas de PNUMA incluido el GPA, Socios regionales de la Agencia; Agencias co-implementadoras y ejecutoras del Proyecto del FMAM, Unidades de Coordinación de los Proyectos de CReW y CLME+; Oficina Subregional para el Caribe de PNUMA, seguidores de las redes sociales y Periodistas.
41. Procedió a esbozar algunos de los retos actuales tales como UMOJA: viajes, compras, contratos, recursos humanos reducidos de la Secretaría, cambios de Gobiernos y Puntos Focales, crecientes demandas de la Sede de PNUMA, la necesidad de mayor sensibilización y divulgación, falta de financiación del Fondo Fiduciario del Caribe (contribuciones), limitaciones de financiamiento del FMAM y de la capacidad de absorción nacional para proyectos.
42. Para concluir, mencionó algunos de los temas emergentes de contaminación que el STAC tal vez deseara tener en cuenta en sus discusiones tales como: la prohibición de bolsas de plástico y espuma de estireno, el desperdicio de energía, microplásticos, plásticos estrategia para los PEID (ROLAC), contaminantes emergentes de interés, clasificación de las aguas bajo el Protocolo FTCM, acidificación de los océanos, influjo de sargazo y nutrientes, Protocolo FTCM y descarga de nutrientes, criterios para la reutilización de aguas residuales y fangos, colaboración con la OMI para MARPOL Anexo V y la contaminación atmosférica.

43. El Sr. Corbin explicó cómo los programas SPAW y AMEP proponían colaborar más estrechamente para responder a estos desafíos y terminó su presentación ofreciendo una lista de recomendaciones para la consideración de la Reunión por si desearan proponerlas a la Conferencia de las Partes para el Protocolo FTCM.
44. La Sra. Rathod les agradeció al Sr. Corbin y al Sr. Banjoo por sus presentaciones y declaró que Trinidad y Tobago estaba encaminándose de modo positivo hacia el manejo de los problemas de la contaminación marina y sirviendo de buen ejemplo para el Caribe. Le agradeció el haber destacado el trabajo realizado y los retos, también por el recordatorio de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las recomendaciones para el futuro trabajo y colaboración entre los Protocolos SPAW y FTCM. Invitó comentarios y preguntas de los demás participantes.
45. El Delegado de Antigua y Barbuda comentó sobre la presentación del Sr. Corbin e hizo referencia a las sinergias en materia de contaminantes emergentes, citando a SAICAM. Indicó que la clasificación de las aguas en el Grupo de Trabajo – tema que trató Antigua, no correspondía a la Clase I o II según el Protocolo, sino según el uso del agua. Dijo que el sargazo contenía metales pesados y que hacía falta mayor esfuerzo para controlar la contaminación con metales pesados.
46. El Delegado de Francia agradeció a la Secretaría su labor en los últimos 2 años y reconoció las recomendaciones propuestas particularmente con respecto a los plásticos. Con respecto al tema de los residuos sólidos, sugirió que deberían ser analizadas las fuentes de residuos en los países.
47. La Delegada de los Estados Unidos (EPA) agradeció a la Secretaría por su trabajo y gran labor pese a las dificultades mencionadas por el Sr. Corbin. Ella también agradeció a la Secretaría el haber obtenido ayuda para su trabajo e indicó que con respecto al aumento del número de ratificaciones, los Estados Unidos trabajaría con el Departamento del Estado en el tema. También indicó que sería útil contar con los puntos focales nacionales para información sobre los desafíos frente la ratificación del Protocolo FTCM, y sugerencias de acciones útiles para mayor visibilidad del tema en reuniones de alto nivel. Ella informó a los participantes que en una discusión del Grupo de Trabajo, intentaban evaluar la sensibilidad política con respecto a la clasificación de las aguas y dijo que el Grupo de Trabajo podría ayudar a los países a clasificar las aguas según Clase I o II.
48. Varias delegaciones estuvieron de acuerdo con el planteamiento de la Delegada francesa tocante la necesidad de mejorar la gestión de los residuos sólidos.
49. Los Delegados de la República Dominicana informaron que por ser país pequeño han tenido gran dificultad con los plásticos y querían saber cómo podrían participar en los programas establecidos ya que no contaban con naves, ni equipo ni metodología para trabajar en este sentido. También manifestaron que con respecto a la protección de la biodiversidad, sería importante mejorar las sinergias entre los Protocolos SPAW y FTCM para responder a los temas nuevos y emergentes. El impacto negativo de la contaminación sobre la biodiversidad costera y marina era un ejemplo de la necesidad de dicha sinergia.
50. La Delegada de los Estados Unidos observó que se discutirían los esfuerzos para tratar el tema de los desechos marinos (plásticos) y que estaba complacida con el interés expresado ya que no siempre estaba claro el número de países que querían abordar el tema. Dijo que esto ayudaría a alimentar las recomendaciones de la Reunión de FTCM STAC.
51. Tomando nota de los objetivos de desarrollo sostenible, el Delegado de Antigua y Barbuda informó que a partir del 1º de julio de 2016 hubo la prohibición de bolsas de plástico y solicitó apoyo de la Secretaría para la protección de las cuencas hidrográficas dado que todas las áreas estaban intrínsecamente relacionadas. También estaban trabajando por la prohibición de la espuma de poliestireno y mejoras generales en el manejo de residuos sólidos nacionales.

52. En materia de la caracterización de residuos, el Delegado de Trinidad y Tobago señaló que la contaminación por mercurio era una posible preocupación emergente y que los países tenían una capacidad limitada para supervisar los niveles de mercurio. Añadió que el mercurio estaba presente en lámparas fluorescentes por lo cual los esfuerzos de sensibilización del público eran importantes y era necesario que lo trataran como residuo peligroso para poder eliminarlo adecuadamente.
53. El Delegado de Santa Lucía agradeció a la Secretaría la invitación a la Reunión y a los Estados Unidos el haber facilitado la Reunión. También agradeció a la Secretaría su presentación interesante y reconoció el trabajo del CAR IMA. Mencionó que el fortalecimiento de la colaboración entre los dos Protocolos era muy alentador y que anticipaba con beneplácito la oportunidad de contar con la participación de dos representantes de cada país en las discusiones. Con respecto a SOCAR, expresó su deseo de que la participación fuera a nivel de país en la región ya que de esta forma se vincularía de modo efectivo las actividades y los programas relacionados con la contaminación y la biodiversidad.
54. El Delegado de Aruba felicitó al Sr. Corbin por su extensa presentación. Informó a la Reunión que los desechos marinos representaban un grave problema para su país dado que el turismo era la principal actividad económica de la isla. Informó que la prohibición de bolsas de plástico estuvo en vigor a partir del 01 de febrero de 2013 y que había otros plásticos que también se consideraban problemáticos para la vida marina. Hizo referencia a los eventos recientes organizados para limpiar los arrecifes que resultaron en la eliminación de grandes cantidades de plástico del océano. Agregó que la refinería de petróleo estaba por abrir y que utilizaría un enfoque innovador que implicaría el uso de algas para reducir las emisiones de gases. También mencionó que estaban muy interesados en las recomendaciones para el control del sargazo reconociendo que no contaban con muchas posibilidades agrícolas ya que este sector era bastante limitado. También expresó su preocupación por los potenciales contaminantes registrados en el sargazo.
55. La Presidenta expresó su gratitud por el esfuerzo hecho para controlar el uso de las bolsas de plástico y que tenía expectativas del control de las emisiones de la refinería de petróleo.
56. El Delegado de Granada comentó que para su país, la cría de animales era significativa y que los desechos de granjas se evacuaban al medio marino. Sin embargo estaban colaborando con los agricultores para hacer un proyecto de biogás para recolectar el gas para usos domésticos (cocina) y así evitar su eliminación en el medio marino. Agregó que las zonas de amortiguamiento se utilizarían para atrapar los sedimentos y contaminantes.
57. La Delegada de Jamaica endoró los sentimientos de los demás países e informó que Jamaica contaba con normas relativas a la calidad del aire y un régimen para presentación de informes y monitoreo. Agregó que hubo una moción en el Parlamento para prohibir bolsas de plástico y espuma de poliestireno. En cuanto a los contaminantes emergentes, expresó su preocupación por la posible contaminación de metales pesados causado por el sargazo, del cual no tenía previo conocimiento.
58. La delegada de los Estados Unidos observó que no había cómo enfatizar suficientemente los perturbadores endocrinos que se movían costa-dentro a costa-fuera e impactaban sobre la reproducción. Por consiguiente, debería prestarse mucha atención a ellos. Habló también del problema del sargazo y la necesidad de gestión a largo plazo. Señaló que el aumento en el sargazo se atribuía a América Central. Reconoció el interés en la creación de biocombustibles u otras fuentes y subrayó que en el Caribe era necesario tener estrategias para evitar que el sargazo llegara a la costa y prevenir que no fuera un problema.
59. La Delegada de Francia observó que ella estaría haciendo una presentación sobre bolsas de plástico y cómo reducir su uso. Mencionó que le gustaría que todas las partes se unieran a la Coalición Bolsa de Plástico.
60. El Representante del Mecanismo de Pesca Regional del Caribe (CRFM) les agradeció al Sr. Corbin y al Sr. Banjoo sus presentaciones muy informativas y les felicitó por el impresionante trabajo realizado. Elogió los logros y la labor permanente en medio de los desafíos de los recursos. También elogió el trabajo realizado para mejorar

la coordinación y la cooperación para la construcción de las alianzas. Observó el interés común en los procesos relativos a la pesca y el trabajo paralelo en el tema del sargazo. Comentó que cabía mayor cooperación e integración en los temas de hábitat, biodiversidad y contaminación. Estaba preocupado por el impacto de los perturbadores endocrinos en el medio ambiente y esperaba que en el futuro podría haber mejor trato y comprensión del tema.

61. El delegado de los Países Bajos en el Caribe agradeció a los Estados Unidos la celebración de la reunión y felicitó a la Secretaría por los arreglos logísticos de la Reunión. Indicó que el Protocolo FTCM no fue aún ratificado por el Reino de los Países Bajos y que uno de los retos fue la división de los Ministerios de Conservación de la Naturaleza y Medio ambiente. Aplaudió todo el trabajo realizado por la Secretaría y la atención brindada al tema de los perturbadores endocrinos y farmacéuticos derivados que estaban afectando los arrecifes de coral. El Oxybenzono, protector solar para la playa, por ejemplo, se mete en el agua y afecta los arrecifes de coral.
62. Los Delegados de Guyana felicitaron a los Estados Unidos y a la Secretaría por la oportunidad de estar presentes en la Reunión e informaron que Guyana había aprobado la prohibición de poliestireno en tres ocasiones en la Asamblea General en 2015. El enfoque que se dio fue limitar la importación y venta y reducir de uso de poliestireno por minoristas.
63. Comentaron sobre las lecciones aprendidas de GEF CReW. Señalaron que dentro del marco del proyecto de CREW habían estado haciendo esfuerzos para ayudar con la revisión de las regulaciones generales de Guyana dada la deficiencia de las normas para el tratamiento de aguas residuales, pero que esto no fue posible dentro del tiempo disponible. Esperaban que este componente pudiera ser incorporado en el GEF CREW+, que se suponía daría seguimiento al Proyecto CReW.
64. La Representante de ASPCAR felicitó al equipo FTCM por sus logros y comentó sobre la presentación hecha por el IMA. Observó que el vínculo entre el medio ambiente y la salud era muy importante para ASPCAR y que le alegraba ver el trabajo que Trinidad y Tobago estaba haciendo y estaba pendiente de la futura dirección de este esfuerzo.
65. Agregó que ASPCAR ya estaba trabajando con un número de socios, por ejemplo el CIMH en Barbados. Informó que ASPCAR tendrá una conferencia regional sobre investigación y salud cuyo tema será la salud del medio ambiente y el cambio climático y que se podría aprovechar del foro para resaltar temas tales como el impacto de las hormonas y los perturbadores endocrinos sobre la salud. Ella agregó que esto sólo podría ser prioridad si los Estados miembros lo hacían prioridad y que esperaba que la Conferencia les diera la oportunidad de profundizar la investigación sobre el tema y fortalecer la capacidad nacional y regional para monitorear la presencia y los impactos de estos contaminantes emergentes preocupantes.
66. Respecto a la contaminación agrícola en Granada señaló que había proyectos pilotos bajo el proyecto CATS con financiamiento alemán para diversos sectores de la región y que la información estaba disponible en la página web. Concluyó diciendo que tenía la esperanza de mayor sinergia entre los proyectos IWECó y CATS. El proyecto CATS trataba la adaptación al clima y reducción de la necesidad de productos químicos agrícolas. Ella concluyó diciendo que las experiencias de países no participantes podrían ser compartidas ya que podrían beneficiarles a todos.
67. El Representante de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) les felicitó al Sr. Corbin y al Sr. Banjoo por el trabajo realizado. Con referencia al Protocolo FTCM, dijo que el Protocolo tenía beneficios políticos que se deberían explorar y alentar a los países a que lo ratifiquen. Dijo que la AEC podría brindar apoyo en este aspecto. Añadió que PNUMA debería explorar mayor colaboración con la AEC en ciencia y comunicación.
68. El Sr. Corbin les agradeció a todos su retroalimentación positiva y su entusiasmo y se refirió al trabajo de la Secretaría como un esfuerzo de equipo. Señaló que el insumo técnico proporcionado y los impactos

correspondían no sólo a los Puntos Focales de FTCM sino también a los expertos en biodiversidad. También agradeció a la AEC el apoyo brindado.

69. En su respuesta a la pregunta formulada por el Delegado de la República Dominicana con respecto a los plásticos, el Sr. Corbin dijo que el tema era de trascendental importancia especialmente para los Pequeños Estados en Desarrollo (PEID) y que la Oficina Regional de PNUMA para América Latina y el Caribe en Panamá también estaba trabajando el tema. Agregó que se ofrecía apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de las políticas y estrategias nacionales relativas a los desechos sólidos, y para la promoción del intercambio de buenas prácticas. Además, existía una asociación global para el manejo de residuos coordinada por un organismo especializado de PNUMA en Osaka, Japón. Se esperaba poder apoyar a todos los países de la región del Gran Caribe y no sólo a las partes contratantes.
70. Con respecto al comentario de la Delegada de Guyana sobre CReW, el Sr. Corbin dijo que demostraba la importancia de contar con legislación para lograr cambios. Agregó que la propuesta de CREW+ incluía actividades de apoyo en lo político, institucional, legislativo y reglamentario.
71. El Sr. Corbin, respondiendo a la intervención de ASPCAR sobre vínculos con la salud humana, comentó que había mayor interacción con la OPS a través de diversos proyectos y actividades de la AMEP incluso el proyecto CReW FMAM y en temas como el desarrollo de estándares para aguas recreacionales. Indicó que los profesionales de los medios de comunicación regional habían sugerido que la mejor manera de lograr la sensibilización respecto al problema de contaminación del agua era vincularlo con temas de salud y del desarrollo humano tales como la pesca, el turismo y la economía.

(c) Programa de Aguas Libres de Basura

72. El Sr. Corbin le invitó a la Sra. Stephanie Adrian, Delegada de los Estados Unidos a que presentara sobre el Programa Internacional De Aguas Libres De Basura.
73. La Srta Stephanie Adrian inició su presentación dando una visión general de Aguas Libres De Basura, un programa de la EPA de los EEUU para la prevención y reducción de la basura en tierra que entra en las vías navegables de los Estados Unidos. La iniciativa utilizaba un enfoque impulsado por interesados y reuniones y talleres para priorizar acciones comunitarias frente el manejo de la basura.
74. Agregó que esto apuntaba a la ampliación de la Asociación Libre de Basura con la colaboración de la EPA, PNUMA y el Cuerpo de Paz focalizando los residuos sólidos y los desechos marinos y orientándolo hacia la unificación de los esfuerzos y las partes interesadas para mejorar la gestión de los residuos sólidos en el Caribe. El planteamiento era trabajar con los países contratantes del Protocolo FTCM para identificar cómo este enfoque podría obtener tracción. Se tomó la decisión de trabajar con Jamaica y Panamá como países pilotos ya que ambos países habían hecho esfuerzos para intentar aumentar la visibilidad en el tema de desechos marinos. Ambos países tenían oficinas de PNUMA y cuerpos de paz así que los voluntarios podrían trabajar en sus comunidades (primordialmente rurales) sobre la gestión de los residuos sólidos. Ambos países también eran partes contratantes del Protocolo FTCM.
75. Informó que el lanzamiento oficial en Jamaica fue en agosto de 2016 y que el de Panamá sería a inicios de 2017 junto con talleres con los interesados en ambos países. La idea era que las personas que estaban trabajando directamente en este tema se unieran para hablar de las lagunas, las cosas que iban bien o mal, e identificar proyectos pilotos para ayudar a llenar las lagunas. La idea no era tratar temas como rellenos sanitarios, una infraestructura que necesitaría una gran cantidad de recursos, sino contemplar proyectos fácilmente alcanzables que podrían beneficiarse de las intervenciones en aguas libre de basura a nivel de la comunidad local.

76. La Sra. Adrian señaló el aspecto de la falta de coordinación de esfuerzos a nivel regional y la pérdida de oportunidades para fortalecer las acciones encaminadas. Agregó que el Proyecto Aguas Libres de Basura buscaba ayudar a unificar los esfuerzos que se realizaban en el área de desperdicios marinos en colaboración con el Cuerpo de Paz y su trabajo en tierra.
77. Ella concluyó diciendo que la basura era un problema generalizado en el Gran Caribe con múltiples efectos sobre la salud, el turismo, la economía y la ecología costera y que el uso de este foro (FTCM STAC) constituía una manera de aumentar la visibilidad de estos esfuerzos y comunicar un mensaje consistente sobre residuos sólidos y desechos marinos.
78. El Sr. Corbin le agradeció a la Sra. Adrian su presentación y agregó que estaba muy entusiasmado con la cooperación planteada y la expansión del proyecto a otros países fuera de Panamá y Jamaica.

(d) Coalición de Bolsa de Plástico

79. La delegada de Francia, la Sra. Maud Casier, fue invitada a presentar sobre plásticos y micro-plásticos. Ella informó que Francia había tomado medidas para reducir el uso de bolsas de plástico (para frutas y verduras) ya que creaban problemas ambientales y económicos.
80. Indicó que había un plan para resolver el problema del uso de bolsas de plástico a nivel nacional y en agosto de 2015 se adoptó una ley importante que prohibía la distribución de bolsas de plástico para un sólo uso. Esta prohibición entró en vigencia el 01 de enero de 2016 y el primer paso fue cambiar a bolsas de plástico reutilizables o bolsas de papel; se prohibía el uso de bolsas de plástico para frutas y verduras. El Decreto Francés incluyó las especificaciones para bolsas de plástico (incluidos los requisitos de espesor de bolsas reutilizables y desechables). También se prohibió el uso de utensilios desechables excepto cuchillos y tenedores ya que los estudios demostraban que era difícil encontrar sustitutos para los utensilios de plástico.
81. También informó a la Reunión que la ley de biodiversidad prohibía micro - esferas en productos cosméticos y que se aplicaría una restricción a la comercialización de Q-tips en 2018.
82. Ella concluyó diciendo que los franceses recientemente propusieron una coalición internacional para reducir la contaminación de la bolsa de plástico y promover la reducción de bolsas de plástico de un solo uso. Indicó que estaba dispuesta a reunirse con los delegados de aquellos países que estaban interesados en unirse a la Coalición. Alentó a todos a participar en la promoción de la Coalición que se lanzaría en la próxima COP22 en Marrakech, Marruecos. También instó a las personas a que se pusieran en contacto con la Oficina de la Ministra Ségolène Royal, Presidenta de la COP21.
83. Terminadas las presentaciones sobre el Programa de Aguas Libres de Basura y la Coalición de Bolsas de Plástico, se les invitó a los participantes a que hicieran sus preguntas y comentarios.
84. El Delegado de los Estados Unidos preguntó si el Programa de Aguas Libres de Basura llegará a las comunidades indígenas en Panamá, donde se experimentaban problemas con el manejo de residuos sólidos. La Sra. Adrian indicó que no se había tomado ninguna decisión respecto a dónde se realizarían los programas pilotos, e informó que los interesados (inter alia, Cuerpo de Paz) impulsarían el proceso. El Departamento de Estado de los Estados Unidos apoyó la idea de globalizar el programa.
85. También hizo hincapié en el tema del Cuerpo de Paz como voluntarios ya que no había muchos voluntarios en medio ambiente ni proyectos de extensión, por ende, serían el mejor medio para difundir información y crear conciencia. Expresó su esperanza de que PNUMA fuera un repositorio de herramientas en la región para cualquiera persona interesada en proyectos similares.

86. La Secretaría endorsó la respuesta de la Sra. Adrian y dijo que esperaba poner a la disposición regional e incluso mundial, cualesquiera de las herramientas desarrolladas.
87. El Delegado de la República Dominicana mencionó que había oportunidades para trabajar con el Cuerpo de Paz especialmente en el tema de los plásticos. Teniendo en cuenta las condiciones económicas en muchos países, consideró que deberían promoverse medidas para desalentar el uso continuo de las bolsas de plástico y desarrollar e implementar políticas en este sentido (formas alternativas para reemplazar el plástico). Era necesario mejorar los vínculos entre el estado y las empresas para lograr este cambio.
88. La Sra. Adrian estuvo de acuerdo y agregó que el objetivo principal era la concientización en cuanto a cómo manejar los residuos sólidos de una manera que beneficiara a los países, ya sea por prohibición de plásticos, aplicación de cuotas o reciclaje. Ella agregó que en la reunión con el Grupo de Trabajo se haría una recomendación parecida para dar la necesaria visibilidad a esta iniciativa. Esperaba que la iniciativa libre de basura sirviera para alentar a los países a ver el valor económico del ajuste a ciertas prácticas y la promoción de alternativas para la eliminación de la basura, por ejemplo, el reciclaje.
89. Con respecto a la Coalición De Bolsa De Plástico, el Sr. Vincent Sweeney preguntó si se consideraba trabajar con la ONU en torno al Programa de Acción Mundial (GPA) y la Asociación Mundial de desperdicios marinos. La Sra. Maud Casier respondió que sí y que la invitación a unirse a la coalición fue enviada a PNUMA y otras organizaciones internacionales. Destacó que el objetivo de la coalición fue aumentar la cooperación entre socios internacionales y regionales en el tema.
90. La Sra. Lorna Inniss preguntó sobre las acciones concretas de la Coalición, si sólo era una red entre los Estados miembros o si se anticipaba otro rol de la Secretaría. La Sra. Casier respondió que inicialmente la Coalición sería una red para compartir ideas y mejorar la coordinación de las actividades actuales y planificadas. Sin embargo, a largo plazo, se esperaba que podría haber acciones más concretas.
91. El Sr. Corbin agregó que el recién creado Nodo Caribeño De Desperdicios Marinos sería pertinente aquí y que la Secretaría podría unirse a la coalición. La Sra. Casier respondió que cualquier entidad podría unirse si deseaba y que la información tocante el proceso para unirse a la Coalición se enviaría a los Ministros y otras entidades gubernamentales.

(e) Informe de la Presidencia sobre el Monitoreo y Evaluación del Grupo de Trabajo de SOCAR

92. La delegada de los Estados Unidos, la Sra. Stephanie Adrian, Presidente del Grupo de Monitoreo y Evaluación presentó sobre el Informe del Estado del Área del Convenio (SOCAR). Indicó que el Grupo de Trabajo pudo ampliar la definición de los parámetros para la calidad del agua para SOCAR y estaba viendo el proceso de contratación de un consultor.
93. Agregó que la labor que se estaba realizando para el SOCAR era congruente con lo que haría el CLME+ e IWEco. Dijo que se había formado un subgrupo para ver específicamente el tema de los datos y la evaluación de la metodología para la recolección de datos e información ya que había lagunas de información para el monitoreo de datos y la calidad de los datos. Se había establecido parámetros para la calidad del agua – "buena-satisfactoria - pobre" (es decir, verde, amarillo, rojo) para las distintas áreas de las aguas para indicar que podría haber problemas, que hay problemas, o es buena la calidad de agua.
94. Dio una actualización de las áreas claves de enfoque para las aguas Clase I y II. Informó que un Grupo de Trabajo en los últimos dos años había aprendido cómo definir aguas Clase I y II. La mayoría de las aguas costeras se consideraría Clase I, pero el Grupo de Trabajo estaría trabajando en la identificación de las aguas Clase II durante el desarrollo de SOCAR.

95. La Sra. Adrian animó a los países que aún no eran miembros a que participaran e informaran a la Secretaría de su interés. Informó a la Reunión que el Sr. Linroy Christian de Antigua y Barbuda era el Presidente del Subgrupo de Datos y recordó a los países a que presentaran sus datos antes del 15 de noviembre de 2016. También les aseguró a los países que los datos brutos no serían presentados en el informe, sino que se haría sólo un análisis utilizando el rango buena-satisfactoria-pobre.
96. Se buscaban vínculos con esfuerzos complementarios, por ejemplo, los esfuerzos regionales para los indicadores de mares globales, regionales, la Evaluación Mundial del Océano y proyectos en curso que directamente apoyaban este esfuerzo. Lo que se desarrollaría para SOCAR complementaría a otros esfuerzos, incluso el estado de medio ambiente marino que el CLME+ estaba trabajando. Agregó que la reunión conjunta de SPAW y FTFCM era un testimonio de cómo la Secretaría había sido capaz de identificar actividades complementarias que iban en ambos sentidos para apoyar los Protocolos SPAW y FTFCM.
97. La Presidenta agradeció la presentación de la Sra. Adrian e invitó preguntas y comentarios.
98. La Delegada de Francia agradeció a los Estados Unidos y a la Secretaría el trabajo realizado para promover SOCAR e indicó que el trabajo realizado hasta el momento se veía excelente. Ella indicó que no pudo participar en la reunión celebrada en Kingston debido al corto plazo y subrayó la voluntad del gobierno de Francia para apoyar el desarrollo de SOCAR y contribuir en los debates.
99. Agregó también que no había suficiente tiempo para revisar minuciosamente el documento en francés y consultar con los expertos pertinentes. Contaba con que los comentarios se proporcionarían por correo electrónico antes de la reunión FTFCM COP una vez que se hubiera consultado con los expertos y las unidades pertinentes.
100. Apuntó que lo que Francia pretendía ofrecer para el desarrollo de SOCAR eran los datos de vigilancia recopilados según la normativa europea, la directiva marco para temas del agua. Informó que Francia aún no había desarrollado una red/criterios/umbral para la región del Caribe pero el trabajo estaba en marcha. Por lo tanto como no se conocían aún las rejillas y los umbrales que se utilizarían en la aplicación de la normativa europea en Francia, Francia no podía hacer ningún compromiso bajo la Convenio de Cartagena.
101. Referente a la programación presentada en el Anexo 4 del Documento, la Sra. Casier declaró que era un poco ambiciosa y dejaba poco tiempo para la reflexión y validación de los datos. Los indicadores no se podrían validarse para el 15 de noviembre de 2016 porque se necesitaba más tiempo para llevar a cabo amplias consultas sobre este tema.
102. La Sra. Casier sugirió que el trabajo podría ser validado en dos etapas: aprovechar lo que ya era conocido y luego pasar a una fase de evaluación de la situación de nuestras aguas (aplicando indicadores, umbrales o tendencias). También hizo algunas preguntas con respecto a las prioridades del taller de SOCAR celebrado en agosto de 2016, los parámetros definidos para la Región del Caribe, las transmisiones de datos socio-económicos y los umbrales de evaluación.
103. Señaló que el Plan de Trabajo en el Anexo 4 no permitía validación por los puntos focales una vez que los datos fueron enviados. En su opinión, era importante incluir una validación previa y una revisión de la selección de los umbrales y la evaluación de los indicadores. Concluyó expresando su agradecimiento por el trabajo realizado y por la excelente calidad de los informes.
104. La Sra. Adrian dijo que se necesitaría tiempo para tratar algunos de los temas presentados por Francia ya que habría que hacer consultas y efectuar una mayor revisión de los comentarios. Observó que el suministro de mayor información de parte de los puntos focales podría mejorar la capacidad de completar el informe. Reconoció que el primer SOCAR no sería fácil ni completo, pero que con una evaluación de todos los datos disponibles se podría apreciar las brechas y ver como los futuros SOCAR podrían mejorarse.

105. El Sr. Corbin agradeció a la Delegación francesa las observaciones y recomendaciones sobre la labor del Grupo de Trabajo y dijo que las preocupaciones respecto el marco de la UE estaban bien tomadas. Aceptó que la línea de tiempo era ambicioso pero indicó que la Secretaría intentaría tener un proceso de avance para poder hacer una presentación a la Conferencia de las Partes. Indicó que él tenía pleno conocimiento de que el documento tendría que ser trabajado entre períodos de sesiones.
106. Informó a la Reunión que se realizaría un Informe del Estado del Hábitat a través de SPAW y un Estado del Medio Marino dentro del marco del proyecto FMAM CLME+ que proporcionaría vínculos y sinergias entre los dos. Indicó que había planes para compartir con los delegados un resumen de un informe más amplio y que un Informe del Estado de La Pesca estaba siendo preparado por la FAO y CRFM. Se dialogaría cómo se enlazarían todas las evaluaciones.
107. Recordó a los países que un Informe de Evaluación preparado por el Consultor de SOCAR (Sherry Heileman) tenía el objetivo de contar con la validación nacional antes de la COP.
108. Respecto al tema de la agrupación regional, la Secretaría consideró que éste era un proceso muy importante de seguir después de haber considerado los informes técnicos previos sobre la contaminación de carga. En cuanto a la recomendación del Grupo de Trabajo, la Secretaría consideró prudente enviar una solicitud para datos directamente a los puntos focales nacionales principalmente para garantizar la viabilidad de los datos que se utilizarían en la compilación del Informe de SOCAR.
109. El Delegado de Trinidad y Tobago agradeció al Delegado de Francia el haber iniciado el debate y comentó sobre la selección de parámetros. Explicó que el proceso fue iniciado en 2004 donde los países eligen parámetros según la capacidad de cada país y que los datos de 2009 al 2014 fueron analizados y una línea de tiempo fue fijado para la recogida de datos. Indicó que había datos para las industrias y destacó que cualquier tipo de datos sería útil para la compilación del Informe SOCAR.
110. No habiendo objeciones a las recomendaciones, el Sr. Corbin indicó que las recomendaciones del Grupo de Trabajo servirían como respaldo. Agregó que las discusiones continuarían durante la revisión y presentación del Plan de Trabajo cuando habría otras recomendaciones para llevar a la COP.

Punto 6 del Temario: Proyecto de Plan de Trabajo y Presupuesto del AMEP para el Bienio de 2017-2018

111. La Secretaría fue invitada a presentar el Proyecto del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Bienio de 2017/2018 para apoyar el Protocolo sobre la Contaminación procedente de fuentes terrestres y actividades (Protocolo FTCM). El oficial del programa AMEP presentó los proyectos propuestos y las actividades dentro del programa que figuran en el documento UNEP(DEPI)/CAR WG.37/3.
112. El Sr. Corbin comenzó su presentación sobre el proyecto AMEP, el plan de trabajo y el presupuesto, con un repaso general de las prioridades programáticas, los objetivos propuestos, los impactos, los proyectos específicos, las actividades y el proyecto de presupuesto.
113. Las principales prioridades incluían el trabajo en los proyectos del FMAM, la preparación del Primer Informe sobre el Estado del área del Convenio (SOCAR), el mejor desarrollo de las plataformas del Caribe para los desperdicios marinos, los nutrientes y el manejo de aguas residuales, y en particular la mejora de la colaboración FTCM/SPAW en el proyecto PNUD/FMAM CLME+.
114. Describió algunos de los principales objetivos, inter alia: (1) el desarrollo de nuevas directrices, herramientas, tecnologías y el intercambio de buenas prácticas; (2) datos e información medio ambientales; (3) nuevos proyectos, actividades y alianzas y (4) mayor conciencia de la contaminación y protocolos. Informó que muchas de las actividades propuestas resultarían en reformas legales, institucionales y políticas; la reducción de cargas

- contaminantes; las mejoras en la calidad ambiental y en definitiva la mejora y la implementación por medio de la anticipada ratificación del Protocolo FTCM.
115. El Sr. Corbin procedió a dar un resumen de todas las actividades y proyectos propuestos para el plan 2017-2018. Proporcionó detalles sobre las actividades, con financiación ya asegurada y fondos a conseguir. También informó sobre las agencias ejecutoras asociadas así como el nivel de apoyo que sería proporcionada por la Secretaría a través del subprograma Comunicación, Formación, Capacitación y Concientización (CETA). Concluyó con un resumen del estado del presupuesto y dijo que faltaría un poco más de 1,5 millones dólares para las actividades.
 116. El Delegado de la República Dominicana observó que su país fue prácticamente dejado fuera del presupuesto 2016 y que deseaba que fuera incluido en las actividades para 2017-2018 que serían de beneficio para su país. Además de ratificar el Protocolo FTCM, mencionó que había contaminación agrícola y preguntó sobre la posibilidad de conseguir un asesor o ayuda para el caso. Comentó también que había el problema de la contaminación relacionada con la minería y que alguien podría ser entrenado para esta actividad. Dijo que generalmente no había ninguna financiación para esto y se requeriría fondos para capacitar al personal.
 117. El Sr. Corbin respondió que ése era el tipo de insumo que la Secretaría apreciaba ya que permitía mayor flexibilidad en su capacidad de acceder a este tipo de asistencia. Indicó que la Secretaría estaba trabajando más estrechamente con la oficina regional y podría aprovechar la asistencia técnica interna de la organización o de proyectos existentes.
 118. Agregó que la República Dominicana no era partícipe de los Proyectos del FMAM pero beneficiaría de IWEco y podría contemplar el apoyo a las actividades relacionadas con la ganadería porcina y la minería. Además la Secretaría podría organizar las actividades regionales para capacitación en esta área. Añadió que si la República Dominicana tenía conocimiento de técnicos, la Secretaría podría ayudar a reclutarlos y señaló que sus colegas de CIMAB también podrían proporcionar posibles fuentes de conocimientos técnicos que podrían ser discutidos más adelante para poder proporcionar el tipo de apoyo requerido. Sugirió que el Delegado de la República Dominicana preparara un resumen de las áreas claves de asistencia técnica necesitada y un trasfondo general para que la Secretaría pudiese proporcionar apoyo. El Delegado acordó suministrar la información.
 119. El Representante del CRFM agradeció la presentación informativa del Sr. Corbin. Tocó el tema de la pesca y la gestión ambiental e indicó que era preocupante que las más de 25.000 embarcaciones de pesca y los pescadores en los buques generaban basura y residuos que llegaban al medio marino y afectaba la pesca y los recursos marinos. Preguntó si se había hecho algo al respecto.
 120. Trás la presentación de la República Dominicana y en vista del problema mayor de la agricultura y el escurrimiento, se veía la necesidad de un enfoque concertado educativo y un programa de sensibilización para mejorar la comprensión del medio marino y los ecosistemas, y la implementación de mejores prácticas (gestión de residuos en tierra y en los buques). Señaló que la información estaba disponible pero hacerla llegar a los pescadores era un desafío. Concluyó afirmando que el CRFM estaba preparado y dispuesto a trabajar como socios con los programas si se presentara la oportunidad de abordar algunos de los temas.
 121. El Sr. Corbin agradeció al representante de CRFM por su recomendación. Indicó que algunos trabajos se habían realizado con NOAA sobre el engranaje de pesca desechado pero no todas las soluciones eran apropiadas para algunas de las islas. Agregó que se habían realizado algunos trabajos con RAC/REMPEITC respecto cómo tratar con descargas de hidrocarburos. Sin embargo, se necesitaba un trabajo centrado en los pescadores y las comunidades costeras y la preparación de un producto significativo para cada uno. Dijo que podría trabajar AMEP con SPAW para desarrollar material y trabajar en el futuro con CRFM.
 122. Propuso además una ampliación del Plan de Trabajo para incluir cómo se manejaban los diferentes tipos de

residuos en cada país, el equipo utilizado para tratar residuos y lo que podría hacerse en común para tratarlos. Ella indicó que el Reglamento podría ser una restricción y un esfuerzo concertado en el área podría ser bueno. También expresó su preocupación por el presupuesto general y si ajustes tendría lugar después el STAC.

123. El Sr. Corbin se refirió a la reserva que había en el presupuesto e indicó que se ajustaría en base a las recomendaciones del STAC. Le pareció buena la sugerencia de la nueva actividad y que era coherente con los objetivos del Protocolo FTCM. Observó que se podría añadir una actividad en el área del hábitat marino aunque esto formaría parte del programa de trabajo de SPAW. Luego señaló que el Protocolo FTCM abogaba específicamente por el desarrollo de un SOCAR relativo a la contaminación, pero bajo el proyecto del PNUD y el FMAM CLME+, un Informe sobre el Estado del Hábitat y el Estado de Pesca se prepararía y formaría parte de un amplio Informe sobre el Estado del Medioambiente Marino (SOME). El Informe de Estado de Pesca sería liderado por organismos como la FAO, el CRFM, etc. y se desarrollaría en coordinación con SOCAR y los Informes sobre el Estado de los hábitats liderados por la Secretaría.
124. El Delegado de Guyana preguntó si había beneficios bajo la iniciativa libre de basura y si había planes para extenderla a otros países.
125. El Sr. Corbin respondió en lo afirmativo, a la vez señalando que los recursos eran limitados y que los países podrían informar a la Secretaría de su interés. Dijo que se compartirían las mejores prácticas de los pilotos y los países trabajarían con apoyo a nivel nacional. Los gobiernos podrían indicar su interés y se podría identificar fondos para apoyar a los países.
126. El Delegado de los Estados Unidos mencionó que los países podrían comenzar el proceso, y si hubiera un Cuerpo de Paz en su país podría solicitar voluntarios para trabajar con el Ministerio o las organizaciones no gubernamentales (ONG). Tardaría un poco pero una vez que los voluntarios estuvieran allí, el país ayudaría a determinar lo que harían como punto de partida.
127. El Delegado de Trinidad y Tobago recibió con beneplácito la sugerencia de realizar talleres de capacitación dado que la actividad abordaría el importante insumo en el plan de trabajo en términos de los vínculos con los temas de salud y la contaminación humanas. En términos del plan de trabajo AMEP y el Protocolo de Derrames de Hidrocarburos, el RAC podría acordar sinergias para hacer el enlace y monitoreo del derrame de hidrocarburos ya que sale poca información después del derrame de hidrocarburos y su limpieza. También expresó su beneplácito con la contribución de los países de sus experiencias en mejores prácticas de gestión relacionados con los desechos de cerdo, biogás, etc. (RD y Granada). Con respecto a la gestión de residuos, observó que si se conociera el tipo de residuo, se tendría una idea de cuál podría ser la solución en términos de soluciones tecnológicas.
128. El Sr. Corbin tomó nota de los puntos y manifestó su placer frente la oportunidad de trabajar con IMA para el suministro de apoyo al fortalecimiento de la capacidad para las actividades regionales. IMA también podría ofrecer apoyo al fortalecimiento de la capacidad en la supervisión de derrames de hidrocarburos en colaboración con el RAC REMPEITC para responder a los derrames de hidrocarburos. Recordó a los delegados la existencia de una base de datos de laboratorio en línea en el sitio web PAC que fue desarrollado por la Secretaría y que proporcionaba información sobre laboratorios, su ubicación y capacidad analítica.

Punto 7 del Temario: Otros Temas

(a) CReW / CReW+ del FMAM

129. El Sr. Alfredo Coello Vázquez, Coordinador del Proyecto Regional para el Proyecto CREW del FMAM, hizo una presentación de videos preparados por la Secretaría y el Proyecto CReW del FMAM como algunos de los

artículos promocionales desarrollados más recientemente por el equipo del proyecto.

130. Después del video, el Sr. Coello Vázquez entregó su presentación destacando los principales componentes del Proyecto CReW del FMAM y el seguimiento de la propuesta de CREW+. Destacó las lecciones aprendidas y los principales logros de CREW seguido por una reseña de CReW+ que había sido avalada por 18 países hasta la fecha.
131. Explicó que el desarrollo del FIP para CReW+ era un proceso colaborativo que tomaba en cuenta todos los insumos de los países, así como aquellos de las partes interesadas. Se preveía que CReW+ sería aprobado con los fondos de Preparación de Proyecto (PPG) iniciando en junio de 2017.
132. Aclaró que el objetivo principal de CReW+ seguía siendo el desarrollo de mecanismos de financiamiento y delineó los cinco componentes del proyecto: 1) las reformas institucionales; 2) el desarrollo de mecanismos de financiamiento; 3) el desarrollo de infraestructura vinculada con mecanismos innovadores de financiación; 4) implementación de soluciones de pequeña escala basadas en la comunidad rural local no vinculadas con la financiación de mecanismos y 5) intercambio de comunicación y promoción.
133. Declaró que las principales características de CREW+ incluían los aspectos multifocales de productos químicos y desechos y los nuevos contaminantes en aguas residuales. Opinó que también incluiría un marco más inclusivo y más amplio de los mecanismos de financiación así como una intervención de baja tecnología de escala rural y que exploraría el uso de las aguas residuales como un recurso.
134. El Presidente le agradeció al Sr. Coello Vázquez su presentación e invitó los comentarios de la Reunion.
135. El Representante de ASPCAR indicó que preferirían apoyar áreas integrales de programas / proyectos y quería saber si había la oportunidad de asociarse para un proyecto que se centraba en la reutilización de aguas residuales agrícolas.
136. El Sr. Coello Vázquez respondió que la idea era que habría conversaciones individuales con los países y que la colaboración en esa área sería una oportunidad perfecta para los países. Advirtió que había una falta de datos.
137. El Delegado de los Estados Unidos preguntó si se podría utilizar parte de los recursos para mejorar el estado de los datos de la región. El Sr. Corbin respondió que más recursos habían sido asignados bajo el componente de capacitación de CReW+ para construir la base de datos, formación de laboratorio y fortalecimiento de otras capacidades. Añadió que era necesario ser muy estratégico en lo que se presentaba para la financiación del FMAM ya que normalmente no alentaban el desembolso de fondos para pura investigación.
138. El Delegado de Trinidad y Tobago dijo que el área de pre-tratamiento de contaminantes era significativo especialmente para el sector industrial por ejemplo la producción de amoniaco y preguntó si CReW+ apoyaría este tipo de trabajo.
139. El Sr. Coello Vázquez respondió que CReW+ se centraba más en la gestión de las aguas residuales domésticas. Añadió que dado que las aguas residuales domésticas podrían ser contaminadas por aguas residuales industriales, el aspecto de la prevención podría considerarse en el proyecto así como el fortalecimiento de la capacidad para monitorear estos contaminantes.
140. El Delegado de Guyana preguntó si era más fácil conseguir fondos cuando se trataba de investigaciones que informaran el proceso del desarrollo de la política. El Sr. Corbin respondió en lo afirmativo y dijo que tal investigación podría realizarse temprano en el proyecto para luego servir de orientación para la política futura y el desarrollo del marco institucional.
141. El Delegado de los Estados Unidos le preguntó por qué el fortalecimiento de la capacidad para efectuar un mejor monitoreo no podría ser financiado ya que esto podrían generar buenos datos. El Sr. Coello Vázquez respondió que efectivamente eran necesarios los datos y haría el esfuerzo en la medida que permitiera el FMAM que se

asignaran fondos para monitoreo e investigación.

142. La representante del FMAM CLME+ quería saber que tan íntegro sería del Banco Interamericano de desarrollo (BID) en la nueva fase ya que aportaron fondos para CReW. También quería saber si habría otro mecanismo para los países que no podrían acceder a fondos del BID.
143. El Sr. Coello Vázquez respondió que había dos mecanismos y que PNUMA y el BID colaboraban muy de cerca durante el año y que la estructura sería similar. Añadió que también estarían trabajando con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) pero que el componente no tenía un enlace al mecanismo de financiación. Estaban trabajando por mayor reciclaje y reutilización de aguas residuales y PNUMA ejecutaría este aspecto.
144. El Sr. Corbin, de modo de respuesta a la pregunta de la delegación de los Estados Unidos, informó que el FMAM contaba con reuniones del distrito electoral donde asistían los puntos focales del FMAM y por lo tanto habría la oportunidad de aportar o cabildear (lobby) por la consideración apropiada de proyectos en la región. Agregó que el FMAM buscaba proyectos a gran escala con los bancos de desarrollo, pero también se necesitaba ayuda para recopilar los datos de referencia y que el FMAM podría apoyar tales esfuerzos si los países lo expresaran como una prioridad para ellos en las reuniones del distrito electoral.
145. La Presidencia (Estados Unidos) dijo que se debería alentar al FMAM a que considerara la financiación de proyectos y a los Estados miembros a que solicitaran financiamiento para proyectos de línea de base en su interacción con el FMAM.

(b) FMAM CLME+

146. La Presidenta le invitó al Sr. Patrick Debels del proyecto FMAM CLME+ para que hiciera su presentación.
147. El Sr. Debels comenzó por señalar que los "grandes ecosistemas marinos" (LME) eran unidades geo-espaciales significativas para la implementación de apoyo para la implementación del enfoque cíclico del Análisis de Diagnóstico Transfronterizo de los Programas de Acciones Estratégicas (PAE/ADT) de los grandes ecosistemas marinos. TDA se ocupa de la investigación científico-técnica de del manejo eco-sistémico (EBM). El medio ambiente mundial (FMAM) contribuía fondos los problemas ambientales transfronterizos más importantes y sus causas. Agregó que los programas de ajuste estructural fueron negociados y políticamente respaldados por acuerdos multinacionales para identificar acciones prioritarias necesarias para afrontar los problemas transfronterizos en la TDA.
148. El Caribe y la plataforma del norte de Brasil (conjuntamente denominados "CLME+ región") son dos LME donde en gran medida haya solape con el área del Convenio de Cartagena. Son compartidos entre 26 países y 18 territorios de ultramar. Los tres problemas transfronterizos claves identificados para la región CLME+ son la degradación del hábitat, la contaminación y la pesca insostenible. Las principales causas incluyen las debilidades del sistema gubernamental, insuficiente acceso a los datos de información, inadecuada concientización y la deficiente consideración del valor de los bienes y servicios del ecosistema. Con el apoyo del PNUMA y el proyecto FMAM CLME (2009-14), un programa de acción estratégica de 10 años fue desarrollado para la región (el "PAE CLME+"), comprendiendo 6 estrategias, 4 sub-estrategias y un total de 76 acciones prioritarias. El PAE responde a la visión a largo plazo de lograr "un sano ambiente marino en la región CLME+ que proporcione beneficios y medios de vida para el bienestar de su gente". Hasta la fecha, PAE CLME+ había sido endosado por los 34 ministros que representan a 25 países de esta región.
149. Indicó que la estrategia PAE 1 estaba dirigida a la protección del medio marino y que se centraba en los temas de contaminación y degradación del hábitat. La estrategia PAE 2 apuntaba al logro de una pesca sostenible.
150. Según su mandato formal, PNUMA PAC iba a asumir un rol de coordinación/liderazgo en la implementación de la estrategia PAE 1. Con este papel y teniendo en debida cuenta las conexiones importantes entre los 3 problemas

- prioritarios citados, PNUMA PAC intentaría mejorar la coordinación de acciones entre los programas de trabajo AMEP y SPAW, y con otros organismos de gobernanza regional en la zona del Convenio en materia de los mandatos pertinentes a los PAE CLME+ (por ejemplo, la pesca).
151. Las acciones prioritarias de Estrategia 1 del PAE CLME+ incluyen la integración de los hallazgos del monitoreo; la ciencia y la investigación (incluso estudios de valoración económica) en la toma de decisiones; una mejor integración de la gestión de la cuenca terrestre y el manejo de la zona costera adyacente y el espacio marino (cfr. vínculos FTCEM-SPAW); la mejora de los datos y la información recogida; y la gestión de la capacidad a favor de la integración de la supervisión, evaluación y presentación de informes sobre el estado del medio marino.
 152. Este último era de suma importancia en el contexto de los esfuerzos para institucionalizar el proceso cíclico de PAE/ADT, a través del cual se podría asegurar su continuidad como un enfoque de toda la región mediante la programación y la planificación para la gestión sostenible de los recursos marinos. La implementación de PAE requeriría un marco de seguimiento y evaluación que permitiera (a) el seguimiento de los pasos para lograr los objetivos de PAE (incluidos los de los asociados convenios y protocolos, tales como el Convenio de Cartagena y FTCEM y SPAW), y (b) la correspondiente actualización periódica de las prioridades en el PAE CLME+ y los programas de trabajo.
 153. El proyecto PNUD/FMAM CLME+ de 5 años (2015-2020), ejecutado conjuntamente por el PAC de PNUMA, proporcionó, por lo tanto, una oportunidad única para apoyar el proceso de institucionalización, a través del desarrollo progresivo de un integrado mecanismo de información "estado de los ecosistemas marinos" (SOME). Las responsabilidades debían ser distribuidas entre las diferentes organizaciones intergubernamentales para la implementación del PAE CLME+. Estas responsabilidades deberían alinearse con el mandato formal de cada organización y su alcance geográfico y temático.
 154. De modo de apoyo a este proceso, se sugirió que se definieran las recomendaciones para el FTCEM STAC: uniones adicionales FTCEM-SPAW STAC; una integración progresiva de los esfuerzos en FTCEM y el protocolo SPAW; y el desarrollo progresivo hacia el FTCEM COP 4 y SPAW COP 10 – creación de un mecanismo para informar sobre el estado integrado del medio ambiente marino de la zona del Convenio.
 155. El Presidente agradeció al Sr. Debel su presentación y les invitó a los participantes a que comentaran sobre las recomendaciones y las recomendaciones propuestas.
 156. El Delegado de Bahamas expresó su apoyo por la recomendación de la continuación de reuniones conjuntas de FTCEM STAC-SPAW, particularmente puesto que los protocolos tienen responsabilidades generales y obligaciones que no pueden cumplirse por su propia cuenta.
 157. El Delegado de los Estados Unidos mencionó que también apoyaba la recomendación. Agregó que deberían integrarse las estrategias sobre el medio marino y la planificación geo-espacial, el manejo de la biodiversidad, la planificación costera, etc.
 158. El Delegado de Santa Lucía hizo suyas las recomendaciones y declaró que un sentido de propiedad del PAE era importante. Añadió que los convenios y protocolos necesitaban adoptar el PAE para garantizar la sostenibilidad.
 159. El Delegado de Colombia encomendó que las recomendaciones de FTCEM STAC también se presentaran en la Reunión de STAC SPAW.
 160. El Delegado de los Estados Unidos sugirió que las recomendaciones de FTCEM y SPAW se mantuvieran separadas y señaló aquellas que estaban vinculadas.
 161. El Sr. Corbin dijo que las recomendaciones de la reunión se estaban trabajando y serán presentadas a la reunión para su aprobación. Agregó que las dos formas de abordar la vinculación de las recomendaciones de FTCEM a la reunión de SPAW eran la incorporación de algunos elementos de discusión en el informe de la reunión y compilar

las recomendaciones de FTFCM STAC como un documento de información para la reunión de STAC de SPAW. Las recomendaciones de ambos STAC se presentaría a sus respectivas COP y luego a la IGM que es que más podría indicar la cooperación.

162. La Presidenta alentó a los participantes a presentar las recomendaciones y solicitudes de asistencia por escrito.
163. La Coordinadora del PAC mencionó que Colombia había contactado y solicitado el permiso de todas las partes contratantes del Convenio de Cartagena para atrasar las reuniones IGM y COP hasta finales de marzo. No hubo ninguna objeción. Agregó que había una oferta formal de parte del Gobierno de Antigua y Barbuda para acoger la IGM y que se debatirá. La sede de la reunión se anunciará en las próximas semanas.
164. Agregó que ella sabía que muchos Estados miembros habían participado en la evaluación del océano mundial y teniendo en cuenta el empuje para la integración, éste debería reflejarse en las recomendaciones si es que se iba a perseguir.
165. El Presidente alentó a los países a acoger las reuniones del PAC.
166. El Delegado de los Estados Unidos felicitó a Antigua y Barbuda por su oferta de ser sede de la reunión.
167. El Sr. Corbin mencionó que la siguiente Reunión Intergubernamental de Revisión de PNUMA GPA estaba programada para el segundo semestre de 2017. Informó que en preparación para esta reunión, se realizó una encuesta global sobre las prioridades de la contaminación. Les alentó a los delegados a que completaran la encuesta dado que la respuesta de América Latina y el Caribe hasta la fecha había sido muy baja.

Punto 8 del Temario: Adopción de las Recomendaciones de la Reunión

168. La Relatora dio un resumen general de la Reunión y luego presentó los proyectos de recomendaciones de la Reunión. Las recomendaciones fueron revisadas, discutidas y modificadas durante la reunión. Las recomendaciones actualizadas serían enviadas a los delegados para su aprobación final.
169. El Delegado de la República Dominicana informó que hubo cooperación masiva a favor de la ratificación del Protocolo FTFCM.
170. La Coordinadora del PAC dijo que desde la adopción del Protocolo FTFCM, la Secretaría había estado trabajando duro con las partes no contratantes para promover la ratificación del Protocolo a través de misiones. Informó que la Secretaría estaba comprometida con el trabajo continuo para facilitar la ratificación y señaló que podría instar a los gobiernos a que ratifiquen pero el paso final les corresponde a ellos. Sin embargo, el objetivo era la ratificación de todos los protocolos por todos los países de la región del Gran Caribe.
171. Sobre el tema de tecnologías para reducir la contaminación, el Delegado de Trinidad y Tobago preguntó sobre la existencia de estas tecnologías y su transferencia a los países. Sugirió que la Secretaría trabajara con las partes contratantes en la transferencia de la tecnología, en el uso de las mejores prácticas ambientales y las mejores técnicas disponibles para lograr la reducción de la contaminación.
172. El Sr. Debels informó que el proyecto CLME+ apoyaría la identificación de buenas prácticas de gestión.

Punto 9 del Temario: Clausura de la Reunión

173. La Presidenta invitó a la Sra. Lorna Inniss, la Coordinadora del PAC, a que clausurara la reunión.
174. La Sra. Inniss declaró que había sido una reunión muy provechosa y no cabía duda del beneficio de haber tenido una reunión conjunta de FTFCM/SPAW. Felicitó a los presentes su participación activa a lo largo de la reunión y

comentó que las observaciones de los puntos focales SPAW en particular fueron muy alentadores.

175. Elogió a los socios que habían expresado su apoyo para el proceso de integración y dijo que esperaba trabajar con ellos sobre el plan de trabajo, los proyectos y programas y aumentar el número de partes contratantes en ambos protocolos.
176. Expresó su sincero agradecimiento al Presidente y a los ponentes por el trabajo realizado durante la reunión. Agradeció también a los intérpretes y al equipo de logística estadounidense y señaló que los vínculos serían más evidentes durante la 7ª Reunión SPAW STAC.
177. En sus palabras de clausura la Presidenta, la Sra. Rona Rathod, comentó que el trabajo del Protocolo FTCM era de suma importancia por sus esfuerzos de reducir la contaminación y proteger la vida marina y que la Secretaría estaba comprometida con estos objetivos.
178. Reconoció los esfuerzos de la oficina del programa AMEP, al Sr. Corbin por su promoción del Protocolo FTCM y el entusiasmo de la Coordinadora, la Sra. Lorna Inniss. También les agradeció a los miembros de la Secretaría, el ponente, los presentadores, intérpretes y el equipo de logística estadounidense por un increíble trabajo. Concluyó agradeciéndoles a las Partes sus aportes a los temas que eran de suma importancia.
179. La reunión se clausuró a las 12:20 de la tarde.

Anexo I: TEMARIO

1. Apertura de la Reunión
2. Elección de los oficiales
3. Organización de la Reunión
 - a. Reglamento de Procedimiento
 - b. Organización del Trabajo
4. Adopción del Temario
5. Repaso del programa de las actividades de AMEP para el bienio 2013-2014
6. Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto de AMEP para el bienio 2015-2016
7. Otros Asuntos
8. Adopción de las Recomendaciones de la Reunión
9. Clausura de la Reunión

Anexo II: RECOMENDACIONES DE LA REUNIÓN

La Reunión:

Habiendo convocado la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (STAC FTCM) en la Región del Gran Caribe, en Miami, EE. UU., del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016;

Haciendo referencia a la Segunda Reunión del STAC FTCM celebrada en Managua, Nicaragua, en junio de 2015, y a la Segunda Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM celebrada en Cartagena, Colombia, en noviembre de 2014; y

Recomienda a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe:

RECOMENDACIÓN I

PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

1. Que las Partes Contratantes presenten comentarios adicionales sobre el borrador de Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2016-2017, a más tardar el 31 de diciembre de 2016, entre otros, proponiendo nuevas actividades, para que la Secretaría pueda preparar una versión actualizada del borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto con miras a presentarla a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM y la Decimosexta Reunión Intergubernamental del Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe, así como a la Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena, con los objetivos de informar a las Partes y de que el documento sea aprobado.
2. Que las Partes Contratantes aprueben tanto las recomendaciones formuladas durante la Tercera Reunión del STAC FTCM como aquellas que se presenten en vistas de la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM respecto del borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2017-2018.
3. Que las Partes Contratantes respalden los esfuerzos de la Secretaría centrados en elaborar propuestas de proyectos a ser presentados al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como los proyectos CReW+ y de gestión de basura marina; y, que los Gobiernos soliciten apoyo de sus puntos focales nacionales del FMAM para que respalden dichas propuestas.
4. Que la Secretaría, las Partes Contratantes y todas las partes interesadas se unan a la "coalición bolsas de plástico", la cual dará inicio oficialmente durante la Vigésima segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22), en Marrakech, durante un evento paralelo que tendrá lugar el 14 de noviembre de 2016 de 16.45 a 18.00, y que se pongan en contacto tan rápido como sea posible con la oficina de la ministra Ségolène Royal, presidenta de la COP21.
5. Que la Secretaría incluya una actividad adicional en el borrador del Plan de Trabajo y el Presupuesto (WG.37/3) centrada en elaborar un inventario de la generación de desechos sólidos en cada uno de los países de la Región del Gran Caribe, en evaluar los sistemas de recolección, transporte y eliminación, y en identificar oportunidades y desafíos para mejorar estos sistemas, entre otros, mediante la reutilización y el reciclaje.

6. Que las Partes Contratantes analicen las experiencias de la Sociedad de Toxicología y Química Ambientales (SETAC, por sus siglas en inglés) con miras a identificar tecnologías y mejores prácticas para mitigar contaminantes emergentes que generen preocupación.
7. Que la Secretaría, dependiendo de los recursos disponibles, organice reuniones conjuntas de los STAC FTFCM y SPAW en el futuro y que integre progresivamente las actividades y los proyectos de creación de capacidad, entre otros, en la gestión basada en los ecosistemas (EBM, por sus siglas en inglés), como parte de los esfuerzos por elaborar una hoja de ruta para la integración de las actividades de los protocolos FTFCM y SPAW.
8. Que la Secretaría, en colaboración con las Partes Contratantes, movilice los recursos técnicos y financieros necesarios para ayudar a controlar la contaminación marina provocada por los desechos plásticos microplásticos y por los desechos agrícolas, ganaderos y mineros.
9. Que la Secretaría, en colaboración con las Partes Contratantes, movilice los fondos necesarios para vigilar las fuentes terrestres de contaminación, sobre todo, en zonas urbanas.

RECOMENDACIÓN II

VIGILANCIA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Que las Partes Contratantes consideren usar el actual proyecto piloto "Iniciativa de Aguas Libres de Basura" para ser implementado por la Secretaría en Jamaica y Panamá como un modelo para el desarrollo de actividades similares en sus respectivos países dirigidas a reducir las fuentes terrestres de basura, residuos sólidos y plásticos en el mar.
2. Que las Partes Contratantes fortalezcan las capacidades de laboratorio en sus propios territorios con miras a vigilar parámetros del Protocolo FTFCM; y, que maximicen el apoyo financiero otorgado a proyectos como el GEF IWEco y el posible GEF CReW+.
3. Que las Partes Contratantes respalden la idea de que los microplásticos pueden tener efectos en la salud humana y del ecosistema debido a la degradación del plástico; y, que apoyen los esfuerzos emprendidos por la Secretaría para compartir información y llevar a cabo investigación sobre la elaboración de metodologías de vigilancia de los microplásticos, con miras a incorporarlas en programas posteriores de vigilancia de la calidad del agua.
4. Que se desarrolle y finalice del SOCAR, la aceptación de la escala "bueno-adequado-inadecuado" que actualmente está elaborando el subgrupo sobre datos, y el envío de los datos primarios sobre la calidad del agua en el ámbito nacional, o de otros datos no disponibles aun, entendiéndose que dichos datos no serán publicados sin que los países den su consentimiento por escrito previamente.
5. Que la Secretaría trabaje con las Partes Contratantes/países para identificar/movilizar recursos financieros de proyectos existentes y/o que diseñen proyectos nuevos para abordar las nuevas prioridades que identifique el SOCAR.
6. Que el Grupo de Trabajo Interino sobre Vigilancia y Evaluación continúe con su trabajo entre sesiones con vistas a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTFCM que se celebrará en 2017 y posteriormente, según sea necesario, considerando los documentos y la información presentados por las Partes Contratantes.
7. Que el grupo de trabajo interino respectivo concluya el borrador del Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés); y, que, en ese sentido: 1) proponga valores de datos de los rangos de evaluación, basándose en la información presentada en discusiones previas; y, 2) presente dicho informe a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTFCM para que sea considerado.

8. Que todas las Partes Contratantes proporcionen los datos y la información necesaria para completar el borrador del SOCAR antes del 15 de noviembre de 2016, considerando que algunos países necesitarán más tiempo para proporcionar dicha información.
9. Que la Secretaría lleve a cabo un ejercicio de validación de los datos utilizados en la elaboración del SOCAR con los puntos focales nacionales y las partes interesadas pertinentes.
10. Que la Secretaría siga explorando posibles maneras de apoyar el desarrollo del SOCAR en el futuro por el intermediario de los proyectos GEF IWECO y PNUD/GEF CLME+, y de otras iniciativas relacionadas.
11. Que el Grupo de Trabajo Interino sobre Vigilancia y Evaluación revise la clasificación existente de aguas marinas en virtud del Protocolo FTFCM considerando la importancia que reviste el proceso de clasificación para el ámbito político y la metodología seguida para dicha clasificación.
12. Que las Partes Contratantes clasifiquen sus aguas con el apoyo del Grupo de Trabajo y de la Secretaría, cuando así lo necesiten.
13. Que la Secretaría elabore progresivamente un informe sobre la evaluación integrada del Estado del Ambiente Marino (SOME, por sus siglas en inglés) del Área del Convenio, en virtud del Convenio de Cartagena, en el que se usen valoraciones económicas, para que sea considerado durante la cuarta y novena reunión de los STAC a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente; que la tercera y la novena reuniones de las Partes Contratantes a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente, consideren, por un lado, ampliar el Grupo de Vigilancia y Evaluación para que su trabajo abarque intereses en materia de diversidad biológica, y, por el otro, utilizar el borrador del SOME elaborado por el PNUD/GEF CLME+ como base para seguir elaborando este informe integrado sobre la contaminación y el hábitat como método de informe en virtud del Convenio de Cartagena; y, que, por lo tanto, la Secretaría trabaje en colaboración con la Unidad de Coordinación del Proyecto PNUD/GEF CLME+ sobre el borrador del SOME, para que sea aprobado por la Tercera y la Novena reuniones de las Partes Contratantes a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente.
14. Que, habida cuenta de que se está aplicando la metodología “fuerzas motrices-presiones-estados-impactos-respuestas” (FPEIR) para elaborar informes nacionales y regionales del Estado del Ambiente como el SOCAR y el SOME, la Secretaría identifique oportunidades y posibles fuentes de financiamiento para ofrecer capacitación a las Partes Contratantes en el uso de la metodología FPEIR para la elaboración de los informes sobre el estado del ambiente.
15. Finalizar el SOCAR y validar por las partes contratantes y no contratantes, los rangos de los datos como una salida del grupo de datos.

RECOMENDACIÓN III

PROYECTOS DEL FMAM

1. Que la Secretaría siga facilitando la integración progresiva de cuestiones relacionadas a la contaminación, el hábitat y la diversidad biológica como parte de la hoja de ruta SPAW/FTFCM; y, que promueva una mayor colaboración y un mayor involucramiento del Brasil en intervenciones centradas en reducir la contaminación proveniente de fuentes terrestres en el área del Convenio, en apoyo al Proyecto GEF CLME+ y el Programa Estratégico de Acción (PEA) del CLME+.
2. Que se apoyen las actividades del Proyecto PNUD/GEF CLME+ centradas en fortalecer la cooperación y la integración de acciones para reducir y prevenir la contaminación en los ámbitos regional y nacional mediante la pesca sostenible y la protección y la rehabilitación del hábitat, en el contexto del enfoque ecosistémico a la protección del medio marino.
3. Que la Secretaría siga participando en la elaboración del Proyecto GEF CReW+.

4. Que se incite a los países a solicitar apoyo al FMAM durante las reuniones de los constituyentes y del Consejo del FMAM y en el marco de otras interacciones con la Secretaría del FMAM, con miras a financiar cuestiones prioritarias en materia de contaminación en la Región del Gran Caribe como la necesidad de más datos de referencia e investigación sobre fuentes y efectos de la contaminación como, entre otras, las aguas residuales.
5. Que las Partes Contratantes emprendan esfuerzos para convencer al FMAM, mediante procesos nacionales, de financiar proyectos en el terreno.

RECOMENDACIÓN IV

RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO FTCM

1. Que la Secretaría y las Partes Contratantes al Protocolo FTCM sigan instando a los Estados que no sean Partes Contratantes a ratificar dicho instrumento y que las Partes Contratantes promuevan el Protocolo FTCM en los ámbitos nacional y regional.
2. Que la Secretaría solicite a los Estados que no sean Partes Contratantes al Protocolo FTCM que brinden información actualizada sobre la situación de la ratificación de dicho instrumento en sus países, incluyendo las dificultades que enfrentan en el marco del proceso nacional de ratificación; y, que los Estados que no sean Partes Contratantes identifiquen oportunidades para promover la ratificación del Protocolo FTCM en foros políticos de alto nivel y otros mecanismos intergubernamentales apropiados.
3. Que, habida cuenta de las áreas de trabajo que comparten el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM, por sus siglas en inglés) y la Secretaría del Convenio de Cartagena, se apoye la formalización de un memorando de entendimiento entre el CRFM y la Secretaría.
4. Que la Secretaría trabaje con las Partes Contratantes y con otros Estados para identificar y facilitar la transferencia de conocimientos, mejores prácticas y tecnologías apropiadas para prevenir y reducir la contaminación en la Región del Gran Caribe.

Anexo III: LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Trabajo

UNEP(DEPI)/CAR WG.37/1	Temario
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/2	Temario Anotada
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/3	Borrador de Plan de Trabajo y Presupuesto para el subprograma sobre la Evaluación y el Monitoreo de la Contaminación Ambiental (AMEP) para 2015-2016 2017-2018
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/4	Informe de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/5	Recomendaciones de la Reunión

Documentos Informativos

	Nota Informativo para participantes
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.1	Lista de Documentos
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.2	Lista de Participantes
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.3	Estado de Actividades para el subprograma sobre la Evaluación y Monitoreo de la Contaminación (AMEP) for 2015-2016
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.4	Informe de las Actividades para los Centros de Actividad Regionales de IMA (Trinidad y Tobago) y Cimab (Cuba) de FCTM para 2015-2016
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.5	Estado de Ratificación del Protocolo FCTM
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.6	Informe del Grupo de Trabajo sobre Evaluación y Monitoreo Ambiental (SOCAR)
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.7	The GEF Caribbean Large Marine Ecosystem (CLME+) Project and its joint implementation through the AMEP and SPAW Subprogrammes
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.8	Draft Report of the Second Regional Planning of the Caribbean Platform for Nutrient Management, Port of Spain, Trinidad and Tobago, 24-25 February 2016.
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.9	Project Document for GEF-funded Integrating Land, Water, and Ecosystems Management in Caribbean SIDS (GEF IWEco)
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.10	Annex A and C (Agreement) – CLME+: Catalysing Implementation of Strategic Action Programme for the Sustainable Management of shared Living Marine Resources in the Caribbean and North Brazil Shelf Large Marine Ecosystems
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.11	Draft Terminal Evaluation – GEF Funded Project “Testing a Prototype Caribbean Regional Fund for Wastewater Management” (GEF CREW)
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.12	Notas Informativas AMEP

UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.13	Marine Litter Project Proposal Concepts
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.14	Project Implementation Form (Draft) – Upscaling and enhancing the experience of the Caribbean Regional Fund for Wastewater Management to the wider Caribbean promoting through an integrated approach of innovative technical solutions and financing mechanisms (CReW+)
UNEP (DEPI)/CAR WG.37/INF.15	Aplicar innovaciones para reducir la contaminación por nutrientes de aguas residuales y descargas agrícolas en vías acuáticas y medios costeros y marinos del Mar del Caribe
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.16	Mapping Regional Seas Targets against the SDGs and Aichi Targets (Template)
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.17	UNEP and IDB GEF CReW Project Information Report (PIR) – fiscal year 2016
UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.18	Project Implementation Form (Draft) – Reducing Marine Litter in the Caribbean Sea, through the Sustainable Management of Plastics in the Wider Caribbean Region
CLME+ SAP v1.3 2016	CLME+ Strategic Action Programme
CEP Technical Report No. 72	Plan de Trabajo sobre Gestión de la Basura Marina (RAPMaLi) para la Región del Gran Caribe
UNEP(DEPI)/CAR WG.35/4 Rev.1	Informe de la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres, Managua, Nicaragua, del 10 al 13 de junio de 2014
UNEP(DEPI)/CAR IG.36/3	Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el bienio 2015-2016
UNEP(DEPI)/CAR IG.36/5	Informe de la Decimosexta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, del 11 al 13 de diciembre de 2014
UNEP(DEPI)/CAR IG.35/4 Decisions	Decisiones de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 10 de diciembre de 2014.
UNEP(DEPI)/CAR IG.35/4	Informe de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 10 de diciembre de 2014.

Documentos de Referencia

UNEP, 2016	Directory of Focal Points of the Caribbean Environment Programme
UNEP, 2012	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe, Protocolo Relativo a la Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe, Protocolo sobre Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas y el Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres
UNEP, 1999	Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios para Adoptar el Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe
UNEP, 2010	Reglas de Procedimiento para las Reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena)
UNEP, 2010	Reglas Financieras para el Convenio de Cartagena, su Programa Ambiental del Caribe y Términos de Referencia para el Fondo Fiduciario del Caribe
UNEP(DEPI)/CAR IG.36 CRP.1	Enmienda a las Reglas Financieras para el Convenio de Cartagena
UNEP, 2010	Lineamientos para el Establecimiento y Operación de los Centros de Actividad Regionales y Redes de Actividad Regionales para el Convenio de Cartagena
UNEP(DEPI)/CAR WG.32 INF.9 Rev.3	La plantilla para informes nacionales sobre el Convenio y sus Protocolos
UNEP/WBRS.18/INF7	List of Sustainable Development Goal (SDG) indicators
UNEP/WBRS.18/INF8	Regional Seas Strategic Directions (2017-2020)
UNEP/WBRS.18/INF9	Regional Seas Core Indicators Set
UNEP/WBRS.18/INF10	Manila Declaration
UNEP/WBRS.18/INF13	Compilation of the resolutions of the Second Session of the United Nations Environment Assembly, which are relevant to the Regional Seas programmes
UNEP MTS 2018-2021	UNEP Medium Term Strategy 2018-2021
UNEP/EA.2/16	Proposed programme of work and budget for the biennium 2018–2019
UNEP/EA.2/INF/9	Programme of work and budget for 2016–2017

Anexo IV: LISTA DE PARTICIPANTES

PARTES CONTRATENTES				
	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
1.	Linroy Christian	Antigua y Barbuda	Director of Analytical Services Analytical Services Friars, Hill St. John's	Tel: +268-764-8338 Fax: E-mail: linroyc@gmail.com
2.	Arica Hill	Antigua y Barbuda	Environment Education Officer Department of Environment #1 Victoria Park Botanical Gardens Antigua and Barbuda	Email: aricahill@gmail.com
3.	Stacy Lubin	Bahamas	Senior Environmental Officer Bahamas Environment Science and Technology (BEST) Commission Charlotte House Charlotte and Shirley Street P.O. Box N-7132 Nassau	Tel. +242 322 4546 Fax: +242 326 3509 E-mail: slubingray@gmail.com / slgray@best.gov.bs
4.	John Bowleg II	Bahamas	Water Resources Manager Water & Sewerage Corp (WSC) #87 Thompson Blvd, E George Moss Bldg PO Box N-3905 Nassau	Tel. +242-359-3220 Fax: 242-322-7812 E-mail: wcbowleg@wsc.com.bs / johnabowleg@gmail.com
5.	Aldo Cansino	Belize	Environmental Officer Department of the Environment Ground Floor Old Lands Building Market Square, Belmopan	Tel: +501 828-4845 Fax: (+501)822-2860 E-mails: eiaunit@environment.gov.bz / envirodept@environment.gov.bz

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
6.	Miguel Espinosa	República Dominicana	Encargado Departamento Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ave. Cayetano Germosen esq. Ave. Luperon, El Pedregal, Santo Domingo	Tel: +809-567-4300 ext 221 E-mail: miguel.espinosa@ambiente.gob.do
7.	Jose Manuel Mateo Feliz	República Dominicana	Director de Bioversidad Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Calle Cayetano Germosen Esquina	Email: jose.mateo@ambiente.gob.do ; sarah.diazdedefrank@ambiente.gob.do
8.	Maud Casier	Francia	Ministère français de l'Environnement, de l'énergie et de la mer (MEDDE) / Direction de l'eau et de la biodiversité (DGALN/DEB) French Ministry of Environment, Energy and the Sea / Water and Biodiversity Directorate Coordination internationale / International coordination (CI) Bureau 05 / 56 - Tour Séquoia-92055 - Paris La Défense FRANCE	Tel : 00-33 (0) 1 40 81 33 82 Tel: +33140818606 E-mail : maud.casier@developpement-durable.gouv.fr
9.	Isabelle Gergon	Francia	Head of Sustainable Development Strategy Service and Cooperation DEAL Guyane Impasse Buzaré, CS 76003 97300 Cayenne - French GUIANA	Tel. +594 594 29 75 47 Fax: +594 594 29 07 34 E-mail: isabelle.gergon@developpement-durable.gouv.fr
10.	Dillon Palmer	Granada	Forrester 4 Ministry of Agriculture and Forestry Department	Tel: +473 415-8173 or 473 440-2934 E-mail: dillonpalmer7@gmail.com or uniqued007@hotmail.com

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
11.	Bibi Asma Saidah Sharief	Guyana	Senior Environmental Officer Multilateral Environmental Agreements Unit Biodiversity Management Division Environmental Protection Agency	Tel: E-mail: asmasharief.earth07@gmail.com
12.	Aminah McPherson-Damon	Guyana	Legal Officer Ministry of the Presidency 619 Toucan Drive, South Ruimveldt Gardens, Georgetown.	Tel. +592 645 3134 E-mail: amdamonepa@gmail.com
13.	Susan Otuokon	Jamaica	Natural Resources Conservation Authority c/o Jamaica Conservation & Development Trust 29 Dumbarton Avenue Kingston 10 Jamaica W.I.	Tel. : 1 (876)363-7002 E-mail: susanotuokon@yahoo.com
14.	Aisha Bedasse	Jamaica	Manager Applications Processing Branch National Environment and Planning Agency 10 and 11 Caledonia Avenue Kingston 5	Tel. +876 754-7540 ext 2162 Fax: +876 908-1391 E-mail: abedasse@nepa.gov.jm
15.	Lavina Alexander	Santa Lucia	Sustainable Development and Environment Officer Department of Sustainable Development Caribbean Cinemas Complex Choc Estate, Castries	Tel: +758- 451-8746 Fax: +758- 450-1904 E-mail: lalexander@sde.gov.lc
16.	Thomas Nelson	Santa Lucia	Deputy Chief Fisheries Officer Department of Fisheries (DOF) Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning, Natural Resources and Co-operatives (MAFPPNRC) Pointe Seraphine, Castries	Tel. +758 468-4136 Fax: +758 452-3853 E-mail: thomas.nelson@govt.lc

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
17.	Darryl Banjoo	Trinidad y Tobago RAC IMA	Principal Researcher Officer Institute of Marine Affairs Hill top Lane Chaguaramas P.O. Box 3160, Carenage, Port of Spain	Tel: 868-634-4291 Fax: +868-634-4433 E-mail: dbanjoo@ima.gov.tt
18.	Rona Rathod (Head of Delegation)	EE.UU.	Department of State 2201 C Street, NW Washington, DC 20520	Tel. +1202 647-3879 E-mail: rathodrr@state.gov
19.	Angela Somma	EE.UU.	Chief Endangered Species Div. National Marine Fisheries Service 1315 East-West Highway Silver Spring, MD 20910	Tel: +301-427-8474 Fax: +301-713-0376 Email: angela.somma@noaa.gov
20.	Gonzalo Cid	EE.UU.	International Activities Coordinator NOAA-Office of National Marine Sanctuaries NOAA-ONMS-MPA Center 1305 East-West Highway SSMC4-Room 11147 Silver Spring, MD 20910	Tel: +240 533-0644 Fax: +301 713-0404 E-mail: Gonzalo.Cid@noaa.gov
21.	Stephanie Adrian	EE.UU.	Global Affairs and Policy Office of International and Tribal Affairs US Environmental Protection Agency 1200 Pennsylvania Ave, NW, MC2660R Washington, DC 20460	Tel. +202-564-6444 E-mail: adrian.stephanie@epa.gov
22.	Abby Lunstrum	EE.UU.	International Activities Coordinator NOAA-Office of National Marine Sanctuaries NOAA-ONMS-MPA Center 1305 East-West Highway SSMC4-Room 11147 Silver Spring, MD 20910	Tel: 202-482-5144 Fax: Email: abby.lunstrum@noaa.gov

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
23.	Billy Causey	EE.UU.	NOAA-Office of National Marine Sanctuaries NOAA-ONMS-MPA Center 1305 East-West Highway SSMC4-Room 11147 Silver Spring, MD 20910	Tel: Fax: Email: billy.causey@noaa.gov
24.	Chelsey Young	EE.UU.	NOAA-Office of National Marine Fisheries NOAA-ONMS-MPA Center 1305 East-West Highway SSMC4-Room 11147 Silver Spring, MD 20910	Tel: +301 427-8491 Fax: Email: chelsey.young@noaa.gov
PARTES NO CONTRATANTES				
25.	Gisbert Boekhoudt	Aruba	Director DNM Bernhardstraat 75 San Nicolas	Tel. +297 584 1199 / 592 9272 Fax: E-mail: gisbert.boekhoudt@dnmaruba.org
26.	Robert Kock	Aruba	Head, Research and Monitoring Directorate of Nature and Environment Bernhardstraat 75 San Nicolas	Tel. +297 592-4301 / 584-1199 Fax: +297 584-4241 E-mail: Robert.kock@dnmaruba.org
27.	Paul Hoetjes	Caribbean Netherlands	Policy coordinator Nature Ministry of Economic Affairs Rijksdienst Caribbean Netherlands P.O.Box 357 Kralendijk, Bonaire, Caribbean Netherlands	Tel. +599 781-0206 E-mail: paul.hoetjes@rijksdienstcn.com

	Participante	País	Título	Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
28.	Ana Maria Gonzalez Delgadillo	Colombia	Coordinadora, Ordenamiento & Biodiversidad Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Tel. +571 332-3400 E-mail: amgonzalez@minambiente.gov.co
29.	Kelly Moreno Fontalvo	Colombia	Specialized Professional Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Tel. +571 332-3400 E-mail: kmoreno@minambiente.gov.co
30.	Melissa Peterson	St. Maarten	Policy Advisor Tamarinde Steeg #6 Philipsburg	Tel. +721 542-4289 Fax: E-mail: Melissa.peterson@sintmaartengov.org
31.	Tadzio Bervoets	St. Maarten	Director Nature Foundation Welsburg Street Unit 1 Apr 25-26, Cole Bay	Tel. +721 526-3509 Fax: +721 544-4267 E-mail: manager@naturefoundationsxm.org
PAISES PARTICIPANTES FMAM CReW (PARTES NO CONTRATANTES)				
32.	Carlos Mazariegos Guerra	Guatemala	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 20 calle 28-58 zona 10 Guatemala City	Tel. +502 2423-0505 E-mail: crmazariegos@marn.gob.gt

PERSONAS DE RECUROS/OBSERVADORES

	Participante	Empresa		Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
33.	Alexander Girvan	Association of Caribbean States	Program Coordinator Caribbean Sea Commission Association of Caribbean States 5-7 Sweet Briar Road, St Clair, P.O. Box 660 Port of Spain	Tel. +868-622-9575 Fax: +868 622-1653 E-mail: algirvan@acs-aec.org
34.	Milton Haughton	CRFM Secretariat	CRFM Secretariat Princess Margaret Dr Belize City, P.O. Box 642	Tel. +501 610-3315 Fax: +501 223-4446 T-mail: milton.haughton@crfm.int
35.	Lylle Shermaine Clauzel	Caribbean Public Health Agency (CARPHA)	Caribbean Public Health Agency (CARPHA) PO Box 1111 The Morne Castries, St. Lucia	Tel: (758) 728-9634 Fax (758) 453-2721 E-mail: clauzesh@CARPHA.ORG Website: www.carpha.org
36.	Vincent Sweeney	Caribbean Sub Regional Office UNEP ROLAC	Head Caribbean Sub Regional Office UNEP ROLAC 14-20 Port Royal Street Kingston, Jamaica	Tel. +876 922-9267 Fax: +876 922-9292 Email: vincent.sweeney@unep.org Skype: vinceslu
37.	Patrick Debels	GEF CLME+ Project	Regional Project Coordinator GEF CLME+ Project UNOPS (UNDP/GEF Edificio Chambacú – Oficina 405, Cra 13B #26-78, Sector Torices Cartagena	Tel: +57 5 664 8292 E-mail: PatrickD@unops.org
38.	Laverne Walker	GEF CLME+ Project	Senior Project Officer GEF CLME+ Project UNOPS (UNDP/GEF Edificio Chambacú – Oficina 405, Cra 13B #26-78, Sector Torices	Tel. +57 5 664 8292 E-mail: LaverneW@unops.org

	Participante	Empresa		Tel/Fax/ E-mail/ Sitio Web
39.	Alfredo Coello Vazquez	GEF CReW Project	Project Coordinator GEF Caribbean Regional Fund for Wastewater Management 40-46 Knutsford Boulevard, 6th Floor, Kingston 10	Tel: +876- 764-1055 Email: acoello@iadb.org Website: www.gefcrew.org
40.	Pedro Moreo Mir	GEF CReW Project	Technical Specialist GEF Caribbean Regional Fund for Wastewater Management 40-46 Knutsford Boulevard, 6th Floor, Kingston 10	Tel: +876- 764-1064 Email: pmoreo@IADB.ORG Website: www.gefcrew.org
41.	Joan John-Norville	OECS Commission	Programme Officer OECS Commission Morne Fortune Castries	Tel. +758 455-6326 / 712-0557 E-mail: jnorville@oecs.org
42.	Sherry Heileman	Panamá	Consultant Clayton Park Torre A, Apt 13D, Clayton, Panama	Tel. +507 6489-3702 E-mail: sh_heileman@yahoo.com
43.	Faith Bulger	Sargasso Sea Commission	Marine Programme Officer 1630 Connecticut Ave., NW Suite 300 Washington, DC 20009 USA	Tel. +301 520-4128 E-mail: fbulger@sargassoseacommission.org

REGIONAL ACTIVITY CENTERS

	Participante	Empresa	Título	Tel/Fax/ Email/ Sitio Web
44.	Sandrine Pivard	SPAW RAC	Director Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude - Guadeloupe	Tel. +590 590 41 55 81 e-mail: sandrine.pivard.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr

SECRETARIA

UNEP-CAR/RCU

14-20 Port Royal Street

Kingston, Jamaica

Tel: +876-922-9267 / Fax: +876-922-9292

E-mail: rcu@cep.unep.org / amep@cep.unep.org

45.	Lorna Inniss	Coordinator		lvi@cep.unep.org
46.	Christopher Corbin	Programme Officer (AMEP)		cjc@cep.unep.org
47.	Alessandra Vanzella Khouri	Programme Officer (SPAW)		avk@cep.unep.org
48.	Martin Okun	Fund Management Officer		martin.okun@unep.org
49.	Patrich Dinnall	Administrative Assistant		pd@cep.unep.org
50.	Jodi Johnson	Programme Assistant (SPAW)		jj@cep.unep.org
51.	Sancha Foreman	Team Assistant AMEP/CETA		sf@cep.unep.org
52.	Donna Henry-Hernandez	AMEP Programme Assistant		dhh@cep.unep.org